



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Por un Buen Gobierno

MUNICIPIO DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA



CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CMGRD



PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE 2017 – 2019

JAIME LÓPEZ PACHECO
Alcalde Municipal

31 de Abril de 2017

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273
Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co
Necoclí – Antioquia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Por un Buen Gobierno

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES- CMGRD

JAIME LÓPEZ PACHECO
Alcalde Municipal

HAROLDO ANTONIO ARTEAGA ESPINOSA

Coordinador Gestión del Riesgo de Desastres
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Vivienda

SANDRA PATRICIA JULIO SANTOS

Secretaria de Gobierno, Gestión Administrativa y Talento Humano

TANELA RODRIGUEZ PEREA

Secretaria de Educación, Cultura y Deportes

OSCAR JAVIER RUIZ VARGAS

Secretario de Salud

ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ

Secretario de Hacienda

LUIS MIGUEL LOPEZ MORENO

Secretario de Agricultura, Medio ambiente y Desarrollo Social

JAIRO GUILLERMO VASQUEZ

Representante de Corpouraba

JOSE IGNACIO COA GONZALEZ

Director defensa civil colombiana municipio de Necoclí

AURELIA POLO HERRERA

Director Cruz Roja Colombiana Municipio de Necoclí

CARLOS OSPINO

Delegado Municipal de Bomberos

GUSTAVO CORTES

Comandante de Policía Municipal



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Formulario A. Descripción del municipio y su entorno

Formulario B. Identificación de escenarios de riesgo

Formulario C. Consolidación y priorización de escenarios de riesgo

1.2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por inundación

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSIÓN COSTERA

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por erosión costera

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y/O ESTRUCTURALES

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por riesgo incendios forestales y/o estructurales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por riesgo por vendavales

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



1.6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por riesgo por aglomeración de público

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VULCANISMO

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por riesgo vulcanismo

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

1.8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR NAUFRAGIO E INMERSIÓN

Formulario 1. Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes

Formulario 2. Descripción del escenario de riesgo por riesgo naufragio

Formulario 3. Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario de riesgo

Formulario 4. Referencias y fuentes de información y normas utilizadas

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

2.1.2. Objetivos específicos

2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES

Programa 1. Título del programa

Programa 2. Título del programa

Programa 3. Título del programa

Programa N. Título del programa

2.3. FICHAS DE FORMULACIÓN DE ACCIONES

2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

ANEXOS



PRESENTACIÓN

En nuestro País en los últimos diez años se ha venido incrementando la ocurrencia de eventos amenazantes de origen natural, cuyas características se originan por efectos del cambio climático y el reconocimiento de la vulnerabilidad de nuestras comunidades para resistir los daños o pérdidas que pueden generar estos acontecimientos al igual que las situaciones de desolación y desarraigo en los diferentes sectores de la geografía Colombiana.

Ante tales circunstancias el gobierno nacional ha definido una nueva Ley que busca, entre otras, el fortalecimiento de los instrumentos de coordinación con las entidades territoriales, al igual que se genere en sus políticas públicas la responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes para afrontar estas situaciones de retroceso en el desarrollo de los municipios, este nuevo esquema deja en cabeza de las administraciones Municipales, como directas responsables de afrontar la situación, teniendo en cuenta las características de descentralización del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y buscando una herramienta que tiende a generar la obligación de crear un verdadero proceso de desarrollo sostenible con el liderazgo de los alcaldes Municipales.

El Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres del Municipio de Necoclí – Antioquia, para vigencia 2017 – 2019, busca disminuir situaciones de riesgo y desastres en nuestro Municipio, además de ser efectivos en la eventualidad que se presenten emergencias y desastres.

El PMGRD se define como el instrumento que tiene como propósito orientar al Municipio en la optimización de las políticas públicas municipal de prevención, atención y recuperación de desastres y emergencias asociadas con fenómenos de origen natural, socio-cultural, tecnológicos y humano no intencional, bajo el enfoque de la gestión del riesgo como un componente inherente a la gestión del desarrollo integral municipal.

El presente documento integra las políticas, estrategias, programas y principales acciones tendientes a describir las amenazas, recomendando acciones encaminadas a reducir el riesgo registrado en el municipio los fenómenos naturales que más han impactado el orden social y económico del municipio de Necoclí, son las inundaciones de ríos y quebradas, la erosión costera, los vendavales, incendios forestales y estructurales, entre otros.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Por un Buen Gobierno 

1. COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO



1.1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal.

A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos.

- **Localización geográfica**

El Municipio de Necoclí está ubicado en el noroccidente de Colombia, Departamento de Antioquia y costado oriental del Golfo de Urabá. Se sitúa en la costa del Mar Caribe a los 8°, 25 minutos y 11 segundos de latitud norte y a los 76°, 45 minutos y 58 segundos de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Se sitúa a 402 kilómetros de Medellín. Fuente PDM 2015-2019 “Por Un Buen Gobierno”

Necoclí limita al occidente con la costa sobre el Golfo de Urabá, al norte linda también con el Mar Caribe, zona externa al golfo, y con los municipios de San Juan de Urabá y Arboletes. Al sur, limita con Turbo y al oriente con Arboletes. En el territorio Necocliseño hay predominio de planicies y pequeñas ondulaciones, con numerosos cerros que no sobrepasan los 200 mts de altura sobre el nivel del mar y que corresponden a las estribaciones de la Serranía de Abibe. La principal arteria fluvial del Municipio de Necoclí es el Río Mulatos. Fuente PDM 2015-2019 “Por Un Buen Gobierno”

El paisaje de Necoclí cuenta con una gran influencia del Mar Caribe, al contar con 95 kilómetros de litoral costero dentro y fuera del Golfo de Urabá y en el que se centra su atractivo turístico, complementado por el referente histórico y arqueológico, la Ensenada de Rionegro, las ciénagas La Marimonda y El Salado, los volcanes de Iodos, sus, entre otros. Al municipio de Necoclí se accede esencialmente por vía terrestre. Desde Medellín y el eje bananero el ingreso se efectúa por la Carretera al Mar, sea en vehículos particulares o gracias al transporte público que fluye constantemente. La vía alterna es la Troncal de Occidente –hacia Montería y la Costa Atlántica. A los atractivos turísticos de Necoclí se accede vía terrestre y marítima. Entretanto, el acuático es la única alternativa de transporte, en caso de que se desee hacer conexión entre Necoclí y la Ensenada de Rionegro o el Urabá Chocoano. En cuanto al transporte aéreo, operan aerolíneas regionales y nacionales. Desde



Medellín se arriba directamente al aeropuerto de Carepa (Antonio Roldan Betancur), con las opciones también, de los aeropuertos de Necoclí, Turbo (actualmente cerrados) y San Pedro de Urabá.

La actividad económica del Municipio de Necoclí se sustenta en la Agricultura (maíz, plátano, yuca y proyectada a otros cultivos como el cacao, el caucho y el aprovechamiento forestal) la ganadería, la pesca y el turismo.



Ilustración 1: Localización del Municipio de Necoclí, en el contexto Nacional, Departamental y Regional

- **Extensión**

El Municipio de Necoclí, tiene una extensión aproximada de 1.377 kilómetros cuadrados, fuente de información DANE año 2015.

- **Población (Urbana y Rural)**

Según el DANE, año 2015 la cabecera municipal tiene 15.419 habitantes y la zona rural 46.946 habitantes para un total de 62.365 habitantes, teniendo una proyección para 2019 de 69.090 habitantes. En la página web del DANE encuentra las proyecciones de población a 2.019.



- **Población por edad y sexo**

La participación de la mujer en el total de la población de Necoclí, para el año 2015, equivalió al 50,47% (31.477 personas), mientras que los hombres tienen una participación del 49,53% (30.888 personas).

Con relación a las edades por quinquenio, se evidencia que la población de mujeres es mayor que la población de los hombres en las edades de 0 a 14 años para la proyección del 2019 del DANE.

La pirámide poblacional permite afirmar que, por grupos de edad, existe una relativa predominancia de las mujeres de 0 – 80 años, representa en un 0.94% del total de la población.

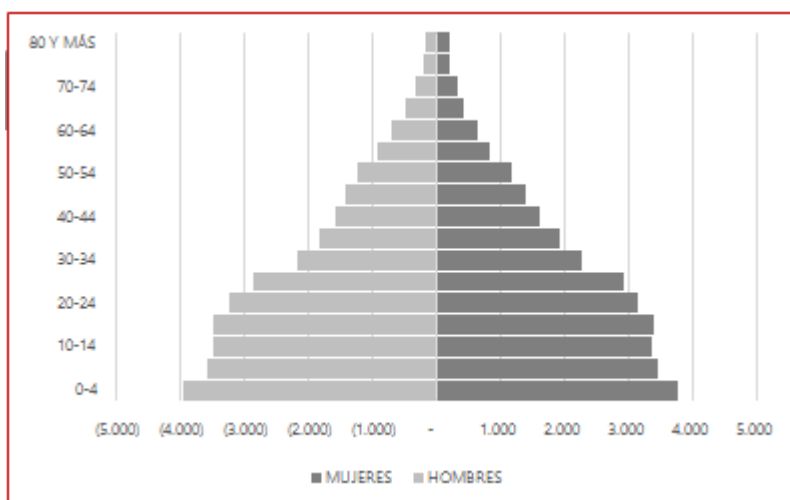


Ilustración 2. Pirámide Poblacional Municipio de Necoclí.
Fuente: DANE 2015

- **Altitud**

Altura sobre el nivel del mar: 8 m.

DESCRIPCIÓN DEL CLIMA (TEMPERATURA, PERIODO DE DÍAS LLUVIOSOS)

El clima de Necoclí está clasificado como tropical, con buenas condiciones naturales, lo que le permite tener la mejor oferta ambiental de la zona norte, debido a su localización geográfica, influenciada por las corrientes húmedas que



penetran a través del golfo de Urabá, lo que favorece un clima más húmedo, por consiguiente mejor disponibilidad hídrica y mayor diversidad biológica, ya que su gran extensión costera propicia una mayor extensión de humedales, como son La ensenada de Rionegro y el sistema de ciénaga de La Marimonda y El Salado, de gran extensión y de interés para la conservación por su gran productividad biológica y valor paisajístico, apto para el desarrollo de la actividad turística y recreativa. Fuente PBOT Necoclí.

- **Precipitación:**

Precipitaciones promedios 2036 mm. Fuente IDEAM - 2015.

- **Temperatura:**

Temperatura promedio de 26.4°C. Fuente IDEAM - 2015.

- **Humedad Relativa:**

Humedad relativa cercana al 93%. Fuente IDEAM - 2015.

- **Periodo de lluvias en el año**

El municipio de Necoclí presenta un periodo de lluvias cada año, el cual en los últimos años ha sido constante y se presenta en los meses de marzo, junio, agosto y octubre. Fuente Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social – 2017.

- **Relieve:**

Las condiciones climáticas de la región norte de Urabá a la que pertenece Necoclí, están afectadas por los vientos alisios, que influyen en la distribución de las lluvias durante el año. El régimen pluviométrico en la región, situada en el rango de 1500-1800 mm anuales, presenta los menores valores de precipitación del departamento de Antioquia, inferiores a 1800 mm / año, clasificados dentro del rango bajo y muy bajo de disponibilidad hídrica. Fuente IDEAM - 2015.

La extensión total del municipio se encuentra en el clima cálido, con una temperatura media en la cabecera de 28°C. y régimen de vientos norte a sur la mayor parte del año. El 46% del área del municipio tiene relieve desde fuertemente inclinado a escarpado, el uso más adecuado es la producción



forestal, aunque algunas de estas áreas admite la actividad ganadera, en las que se recomienda adecuadas prácticas de manejo e implementar sistemas silvopastoriles.

La zona urbana del municipio de Necoclí se caracteriza por que limita al oeste y al sur por el mar Caribe por lo que dispone de diversidad, extensión y cantidad de playas; en la cabecera municipal se presentan condiciones topográficas muy determinantes que limitan el desarrollo urbano (Plan de desarrollo, 2008).

De los 125 Municipios del Departamento de Antioquia, 4 son costeros, Necoclí posee una extensión de playa, de 95 kilómetros que van desde el corregimiento del Totumo, hasta Zapata. La morfología del área rural costera, se caracteriza por el predominio de planicies con la presencia de ensenadas, ciénagas, depresiones o bajos y colinas suaves de baja altura.

Los municipios de Necoclí, Arboletes, San Juan de Urabá, y San Pedro de Urabá comparten la historia geológica y se localizan en la formación rocosa presente en la zona norte de la subregión, de importancia relativa grande a pequeña para el aprovechamiento de aguas subterráneas y corresponde a depósitos cuaternarios de llanura aluvial, que se extienden por toda la zona plana del área norte de Urabá ocupando las zonas más bajas comprendidas entre el piedemonte de la Serranía de Abibe y la zona costera. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

Esta terraza marina de topografía plana, alcanza Hasta 6 Km y se encuentra formada por depósitos de arenas finas a gruesas, arcillas y arcillas arenosas, de ancho y espesor entre los 3, 10 y 70 m. que favorecen la infiltración de las aguas lluvias y marinas y su almacenamiento como agua subterránea o acuíferos. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

De acuerdo a lo anterior, Necoclí presenta déficit hídrico estacional, sobrepresión por el uso y contaminación de las fuentes hídricas superficiales y subterráneas disponibles que dificultan el abastecimiento de agua potable para la población; de allí la importancia de generar pre inversión en los respectivos estudios y diseños de infraestructura necesaria para el aprovechamiento y conservación de fuentes hídricas superficiales y subterráneas y de los sistemas de agua potable y saneamiento. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.



- **Cuerpos de Agua (Rurales y Urbanos):**

En el Municipio de Necoclí, encontramos cuerpos de agua urbanos y rurales tales como:

Ciénagas de El Salado y La Marimonda. Relictos de manglar en Río Necoclí,
Caños Urabá y Urabalito, Río Bobal, Río Caimán Viejo y Río Caimán Nuevo.
Asociación Catival en la cuenca del río Caimán Nuevo.
Humedales de la Ensenada de Río negro en la vereda Lechugal.
Humedales y áreas inundables de las veredas Marimonda, Mulatos,
Marimonda El Cerro, Cabeñas y El Cabello.
Ensenada de Rionegro.

Tabla 2. Cuerpos de Agua Municipio de Necoclí. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

- **Contexto Regional:**

Macrocuencas

El área total de cuencas del municipio de Necoclí es de 126.400,9 hectáreas, de las cuales 20.236,4 Ha. corresponden al sistema de ciénagas y complejos de humedales, 8.147,9 Hasta la Ensenada de Río negro y 9.8016, 6 hectáreas, a una red de corrientes hidrográficas superficiales, entre las que se destacan los Ríos Mulatos y Mulaticos como cuencas principales. La tabla 3 presenta el área en hectáreas de las cuencas y fuentes superficiales que son utilizadas para el abastecimiento o descarga de vertimientos en el municipio de Necoclí. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

CUENCA HIDROGRAFICA	AREA EN HA.	CUENCA HIDROGRAFICA	AREA EN HA.
Río Bobal	8.503,7	Qda. La Anguilita	403,4
Río Caimán Nuevo	2.769,1	Qda. La Piedra	1.166,5
Río Caimán Viejo	9.286,0	Qda. Zapata	1.392,3
Sistema de Ciénagas	20.236,4	Marcos Zapata	348,7
Qda. El Carlo	1.730,4	Qda. Mello Grande	7.758,0
Qda. El Totumo	1.212,9	Qda. El Merodeo	1.264,7
Qda. Emilio	587,5	Qda. El Mellito	2.790,4
Ensenada de Río	8.147,9	Río Mulaticos	13.757,4



Gigantón	408,7	Río Mulatos	31.934,6
Guarumo	856,5	NN	439
Río Iguana	7.539,2	Río Necoclí	3.867,6
Área Total			126.400,9

Tabla 3. Áreas de las Cuencas Hidrográficas del Municipio de Necoclí. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

El sistema de ciénagas en el municipio de Necoclí tiene un área de 20.236,4 Ha. y se ha configurado mediante la deposición de sedimentos y la erosión producto de la acción de las corrientes de los ríos presentes en el territorio. Se destacan por su orden de extensión e importancia ambiental la Ciénaga de Marimonda y la Ciénaga del Salado, esta última abastece el acueducto del municipio. Estos cuerpos de agua cumplen funciones de regulación hídrica y contribuyen principalmente a alimentar acuíferos de aguas subterráneas. Fuente Diagnostico Agua Potable Municipio de Necoclí 2012.

Geográfica y Municipios Vecinos

Denominada la Perla Solitaria del Golfo de Urabá y paraíso perdido para propios y extraños está localizada en la región del Urabá, a orillas del mar Caribe y sus Municipios vecinos son Turbo, San Juan de Urabá y Arboletes.

A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable.

ASPECTOS DE CRECIMIENTO URBANO

- **Año de fundación**

El municipio de Necoclí fue fundado por Alonso de Ojeda en 1.905, territorio Necocliseño el cual fue la primera fundación española en territorio continental americano, San Sebastián de Urabá. Erigido como Municipio en 1.977, mediante la Ordenanza 23 del 28 de 1.977. Fuente Ordenanza 23 de 1.977.

- **Extensión del área urbana**

El municipio de Necoclí en la actualidad tiene una extensión del área urbana de 712 hectáreas, según fuente de información POT del año 2014.



- **Número de barrios**

La cabecera municipal del municipio de Necoclí, cuenta con 9 barrios.

- **Identificación de barrios más antiguos**

Los barrios más antiguos en la cabecera municipal del municipio de Necoclí son los siguientes:

- Centro
- Simón Bolívar
- Parroquial
- Caribe
- Primavera
- Blas de Leso

- **Barrios recientes**

Los barrios más recientes en la cabecera municipal del municipio de Necoclí son los siguientes:

- Quicentenario
- Alejandría
- Cristóbal Colon

- **Tendencia y ritmo de la expansión urbana**

La Tendencia y ritmo de la expansión urbana, en los últimos 20 años es la misma, las zonas de expansión están concentradas básicamente dentro de 2 grandes predios privados (Finca el Cobre y el Cucharero) con quienes el municipio tiene que negociar sus posibilidades de expansión.

- **Formalidad e informalidad del crecimiento urbano**

En municipio de Necoclí en cuanto al crecimiento urbano, ha venido presentando una gran informalidad, esto debido a la falta de planificación urbana, además de la



primera invasión, que fue el barrio caribe y siguieron las de quicentenario y Cristóbal Colon las más recientes.

- **Disponibilidad de suelo urbanizable.**

En la actualidad el municipio de Necoclí, cuenta con una disponibilidad de suelo urbanizable de 45.83 hectáreas, fuente de información POT del año 2014.

A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

- **Pobreza y necesidades básicas insatisfechas**

NBI 47,22. Fuente DANE - 2015.

- **Educativos**

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, la Administración Municipal no solo tiene la responsabilidad de la prestación del servicio público educativo, sino que también tiene que planear la consolidación de la educación básica, con base a los objetivos de desarrollo sostenible, según lo establecido por Naciones Unidas “Educación de calidad “ la meta para el año 2019, “los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo“. Para el gobierno central estableció que desde el año 2012 la gratuidad de la educación preescolar medio y básica.

Buscando la necesidad de establecer las deficiencias de la educación se elabora un diagnóstico ubicado en la zona rural y urbana involucrando los sectores oficiales y no oficiales, con el fin de detectar las deficiencias en los diferentes niveles, además de buscar posibles soluciones.

Cobertura Educativa.

El municipio de Necoclí cuenta con instituciones educativas y establecimientos educativos, como se puede apreciar en el cuadro, las instituciones educativas están presentes en la gran mayoría de los corregimientos y veredas de nuestro municipio, lo que permite una cobertura total sobre el territorio del Municipio.



MATRÍCULA GENERAL				
INSTITUCION	SEDE	FEM ENI NO	MAS CULI NO	Total gener al
C E R CARIBIA	C E R CARIBIA	85	110	195
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LIMONCILLO	19	27	46
C. E. R. BOBAL LA PLAYA	C. E. R. BOBAL LA PLAYA	77	69	146
	C. E. R. EL CARLOS	14	36	50
	C. E. R. SEVILLA	12	15	27
	CENTRO EDUCATIVO RURAL BOBALCARITO	10	9	19
C. E. R. EL PARAISO	C. E. R. EL PARAISO	19	23	42
	CENTRO EDUCATIVO RURAL CIELO AZUL	13	23	36
	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL INDIO	12	9	21
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA COROZA	33	28	61
	CENTRO EDUCATIVO RURAL YOKY CERRO MACHENA	2	10	12
C. E. R. MELLITO ARRIBA	C. E. R. MELLITO ARRIBA	42	38	80
C. E. R. RIO NECOCLI	C E R ALTO DEL ROSARIO	39	39	78
	C. E. R. RIO NECOCLI	12	7	19
	EL HOYITO	25	37	62
C. E. R. VALE PAVAS	MARIMONDA	13	9	22
	C. E. R. BOTIJUELA	23	29	52
	C. E. R. VALE PAVAS	47	51	98
CENTRO EDUCATIVO RURAL MULATICO LA FE	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL VALE	17	18	35
	CENTRO EDUCATIVO RURAL MULATICO LA FE	1	10	11
I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	C.E.R. EL LEJANO	4	11	15
	C.E.R. HERNAN GARIBELLO	11	10	21
	E U MARIA AUXILIADORA	313	264	577
	I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	502	479	981
I. E. EDUARDO	CENTRO EDUCATIVO RURAL	16	20	36



ESPITIA ROMERO	EL ARIZAL			
	E R EL MONCHOLO	92	82	174
	E U GERARDO OCAMPO GRAJALES	135	174	309
	I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	651	622	1273
I. E. R. EL TOTUMO	C. E. R. ALTO CAIMAN	15	13	28
	C. E. R. TIWITIKINIA- IPKITIWALA	22	33	55
	COLEGIO EL TOTUMO	651	636	1287
	E R CASA BLANCA	43	65	108
	E R LA CEIBITA	32	23	55
	E R NUEVA ESTRELLA	18	12	30
I. E. R. LA COMARCA	E R CORCOVADO	12	19	31
	E R I LA COMARCA	162	179	341
	E R I SINAI	19	25	44
	E R SAN ISIDRO	21	17	38
	E R SANTA ROSA DE MULATOS	20	31	51
	E.R.VILLA NUEVA	12	14	26
I. E. R. LAS CHANGAS	C.E.R. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	22	60	82
	COLEGIO LAS CHANGAS	252	223	475
	E R EL CATIVO	34	36	70
	E R I MULATICOS LA UNION	9	10	19
	E R I SUCIO ARRIBA	7	9	16
	E R PITAMORRIAL	25	27	52
	E R PITAMORRIAL ARRIBA	12	10	22
	E R I LA SALADA	12	9	21
I. E. R. MELLITO	C. E. R. CARLOS FRANCO	18	26	44
	COLEGIO DE DESARROLLO RURAL - NECOCLI	263	269	532
	E R I EL CEDRO	10	6	16
	E R MELLITO ABAJO	118	118	236
	E R MERCED 31 DE JULIO	17	22	39
	E R SAN JOAQUIN	19	20	39
I. E. R. MULATICOS PIEDRECITAS	C.E.R ALGODÓN ARRIBA	7	9	16
	C.E.R BOCAS DE IGUANA	12	10	22
	CENTRO EDUCATIVO RURAL	7	16	23



AGUAS VIVAS			
CENTRO EDUCATIVO RURAL ALMACIGO ABAJO	44	30	74
CENTRO EDUCATIVO RURAL ALMACIGO ARRIBA	9	16	25
CENTRO EDUCATIVO RURAL ALTO CARITO O BRAZO IZQUIERDO	4	9	13
CENTRO EDUCATIVO RURAL BELLA VISTA	6	7	13
CENTRO EDUCATIVO RURAL BRISAS DEL RIO	37	33	70
CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES	26	29	55
CENTRO EDUCATIVO RURAL CABALLO O CANDELARIA	9	16	25
CENTRO EDUCATIVO RURAL CIENAGA MULATICOS	7	6	13
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL ALGODON	9	15	24
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL BEJUCO	13	8	21
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CARRETO	27	29	56
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL CHEJAL	12	16	28
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL DESCANSO	25	27	52
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TIGRE	1	7	8
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TRIUNFO	4	4	8
CENTRO EDUCATIVO RURAL GARITON	37	33	70
CENTRO EDUCATIVO RURAL GUACAMAYA	28	36	64
CENTRO EDUCATIVO RURAL HERMANOS ROMERO	9	7	16
CENTRO EDUCATIVO RURAL INDIO VIJAO	12	18	30
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ESCOBA	16	16	32



	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA GRAN COLOMBIA	14	14	28
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA JOBA	17	20	37
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MAGDALENA	20	11	31
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MESETA	7	10	17
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LECHUGAL	41	35	76
	CENTRO EDUCATIVO RURAL MI PATRIA	42	50	92
	CENTRO EDUCATIVO RURAL MIRAMAR	2	5	7
	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUEVO ORIENTE	12	12	24
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SAN RAFAEL II	11	13	24
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA FE DEL TUNTUN	31	30	61
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA ISABEL	8	6	14
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SANTA ROSA DE LOS PALMARES	23	31	54
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SEMANA SANTA	18	27	45
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SEMANA SANTA ARRIBA	8	6	14
	CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCIO ARRIBA PARTE ALTA	11	7	18
	CENTRO EDUCATIVO RURAL VENA DE PALMA	12	15	27
	CENTRO EDUCATIVO RURAL VILLA SONIA	18	28	46
	CENTRO EDUCATIVO RURAL YOKI CENIZOSA	18	15	33
	I. E. R. MULATICOS PIEDRECITAS	340	378	718
I. E. R. MULATOS	E R EL PENSAMIENTO	14	21	35
	E R I IGUANITA VIJAO	13	17	30
	E R I LA YAYA	11	9	20



	I. E. R. MULATOS	465	468	933
I. E. R. PUEBLO NUEVO	CENTRO EDUCATIVO RURAL LOMA DE PIEDRA	15	28	43
	COLEGIO PUEBLO NUEVO	330	343	673
	E R COMEJEN	11	12	23
I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	216	221	437
I. E. R. TULAPITA	E R ALONSO DE OJEDA	5	8	13
	E R I EL BARRO ARRIBA	13	16	29
	E R I ISLITA CENTRAL	5	10	15
	E R I LA CENIZOSA	19	37	56
	E R I SANTA FE DE LA ISLITA	25	18	43
	E R LA INVASION	8	7	15
	E R LA PITICA	12	11	23
	I. E. R. TULAPITA	252	265	517
I. E. R. ZAPATA	COLEGIO ZAPATA	423	366	789
	E R I GIGANTON	40	38	78
	E R I IGUANA PORVENIR	27	27	54
	E R I LOS NARANJOS	14	15	29
	E R I ZAPATICA	28	20	48
	E R LA IGUANA	108	152	260
I.E.R. MELLO VILLAVICENCIO	C.E.R. VARA SANTA	7	14	21
	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL REPARO	9	13	22
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA ESMERALDA	13	12	25
	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PALMERA	27	22	49
	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUEVA ESPERANZA	6	9	15
	I. E. R. MELLO VILLAVICENCIO	260	239	499
I.E.R.INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ	C.E.R. INDIGENISTA VARA SANTA	11	10	21
	CENTRO EDUCATIVO RURAL MULATICO PALESTINA	23	22	45
	I.E.R. INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ	132	178	310
Total general		7640	7909	15549



Tabla 4. Listado de Instituciones Educativas. Fuente Secretaria de Educación Municipal 2017

Calidad Educativa.

A continuación se clasifica por categorías de las instituciones educativas según el resultado hecho por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), presentamos la siguiente información correspondiente al municipio de Necoclí:

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
C E R CARIBIA	5,26		
C. E. R. BOBAL LA PLAYA	4,88		
C.E.R RIO NECOCLI	4,4		
C. E. R. EL PARAISO	5,39		
C. E. R. MELLITO ARRIBA	4,15		
C. E. R. VALE PAVAS	7,25		
I. E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR	4,04	5,59	4,24
I. E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	4,2	3,81	4,17
I. E. R. EL TOTUMO	4,28	4,15	3,96
I. E. R. LA COMARCA	3,73	3,5	3,83
I. E. R. LAS CHANGAS	5,69	3,89	3,93
I. E. R. MELLITO	4,88	4,92	4,05
I. E. R. MULATICOS PIEDRECITAS	4,19	4,7	
I. E. R. MULATOS	3,53	3,84	3,82
I. E. R. PUEBLO NUEVO	5,59	4,03	4,04
I. E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA	4,29	3,9	4,08
I. E. R. TULAPITA	5,09	3,63	4,81
I. E. R. ZAPATA	4,14	4,66	4,06
I.E.R. MELLO VILLAVICENCIO	5,4	3,94	3,7
I.E.R.INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ	3,89	3,45	3,64
Total general	4,71	4,14	4,025

Tabla No. 5. Promedio pruebas ICFES. Fuente Secretaría de Educación Municipio de Necoclí 2017

Tasa de analfabetismo por sexo (total funcional)



Según Sisbén para la vigencia 2009, Necoclí tenía una población en estado de analfabetismo de 5.436 personas, que corresponden al 8,76% de la población total de habitantes del municipio.

En la Vigencia de 2016, a través del programa de alfabetización de Ministerio de Educación Nacional se logró atender 1.477 personas, correspondiente al 1.85% de esa población analfabeta, lo que nos indica que se redujo la tasa de analfabetismo al 6,91%.

- **Salud**

Cobertura de afiliados al régimen subsidiado

De las 51.205 personas registradas en la base del SISBEN III de Necoclí con corte al 31 de diciembre 2016, hay afiliados en el Régimen Subsidiado 41.095 con un 96.49% de cobertura según información de la Ministerio de la Protección Social con corte a noviembre de 2016.

Infraestructura En Salud

En Necoclí la prestación de los servicios de salud a la población pobre no asegurada, está a cargo de la Secretaría de Salud, a través de la ESE Hospital San Sebastián de Urabá.

Para garantizar la atención se cuenta con la siguiente infraestructura rural:

- Centro de Salud Changas
- Centro de Salud el Totumo
- Centro de Salud Pueblo Nuevo
- Centro de Salud Zapata
- Puesto de Salud Caribia
- Puesto de Salud Mellito
- Puesto de Salud Mulatos

Epidemiología.

Tipo de vacunas y cobertura:



COBERTURA DE VACUNACION	
SRP	91.4%
FIEBRE AMARILLA	80.5%
HEPATITIS A	91.5%
VARICELA	90.5%
ANTI GRIPAL	82.1%
POLIO	88.3%
DPT	90.9%
NEUMO COCO	84.2%

Tabla 6. Cobertura Vacunación. Fuente Secretaria de Salud 2017

Causas principales de la mortalidad

CAUSAS DE MUERTES	TOTAL	FUENTE DE INFORMACION
TUMOR	1	RUAF
PICADURA DE SERPIENTE	1	
TUBERCULOSIS	1	
DIABETES	1	
CIRROSIS HEPATICA	1	
MUERTE MATERNA	3	
ABORTOS	4	
ASFIXIA POR SUMERSION	6	
ACIDENTES DE TRANSITO	6	
NEUMONIA	6	
HOMICIDIOS	7	
CANCER	10	
HIPERTENCION	24	
SHOCK CARDIOGENICO	26	
OTROS DATOS	TOTAL	FUENTE DE INFORMACION
MORTALIDAD MATERNA	3	RUAF Y SIVIGILA
MORTALIDAD INFANTIL	2	RUAF
DESNUTRICION AGUDA EN MENORES	16	SIVIGILA

Tabla 7. Causas de Mortalidad Municipio de Necoclí. Fuente Secretaria de Salud 2017

- **Organización comunitaria**



El Municipio de Necoclí en cuanto a las organizaciones comunitarias, establece la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Social, que en la actualizada, existen 123 Juntas de Acción Comunal de primer nivel, 1 Asocomunal de segundo nivel y 26 Asociaciones de Productores de carácter privado.

- **Servicios públicos (cobertura, bocatomas, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.)**

La cobertura de alcantarillado y agua potable en Municipio de Necoclí es deficiente, esto debido a que el servicio se presta en un alto porcentaje en el casco urbano, en la zona rural es deficiente. La Bocatoma, la única que funciona es la urbana. El servicio de agua potable y alcantarillado, son suministrados y administrados, por un operador privado Servicios Públicos S.A.S. En el área rural los acueductos que existen no funcionan. La recolección de los residuos sólidos los realiza la empresa de aseo FUTURO ASEO y la disposición la realizan en corregimiento de Currulado del Municipio de Turbo.

- **Aspectos culturales**

El municipio de Necoclí cuenta con un gran potencial artístico, cultural y patrimonial, es un municipio diverso, multicultural y multiétnico; sus costumbres, sus tradiciones, su gastronomía, sus riquezas naturales, sus fiestas, además, sus negros afros, indígenas, mestizos, mulatos hacen de Necoclí un territorio lleno de diversidad artística y cultural; sus diferentes grupos poblacionales radicados como, cordobeses, sucreños, bolivarenses, y paisas permiten gran variedad de expresiones culturales arraigadas del Caribe colombiano y del centro de Antioquia.

A continuación evidenciamos las principales manifestaciones culturales y turísticas que ofrece el municipio de Necoclí:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA
Fiestas Tradicionales Del Coco y Corralejas	Resaltar la diversidad cultural del municipio de Necoclí, a través de acciones que fomenten la tradición, las costumbres y el folclor de la localidad, generando	Mes de Enero



	escenarios donde se manifiestan las particularidades del territorio en el marco de la Fiestas del Coco y Corralejas.	
Festival Nacional de Vallenato	Promover el desarrollo cultural a través de espacios participativos que fomenten la preservación, conservación y fortalecimiento del folclor vallenato a nivel local, regional y nacional	Mes Junio 23 al 25 de 2017
Festival Nacional de Bullerengue	Salvar nuestras profundas raíces culturales y socializarla a través de nuestra comunidad y contribuir al conocimiento de nuestra cultura con base en sus costumbres y tradiciones para preservar nuestra identidad cultural.	Mes de Octubre
Celebra la Música	Evento coordinado desde el Plan Nacional de Música para la Convivencia que busca exaltar la diversidad de expresiones musicales en todo el territorio nacional	Noviembre
Proyección Grupos Casa de Nuestras Culturas: Danza, Música, Teatro, Bullerengue y Artes	Circulación Nacional de los diferentes grupos pertenecientes a la Casa de Nuestras Culturas	Febrero - Diciembre



Plásticas		
Fiestas Tradicionales Corregimentales	Apoyar las diferentes fiestas tradicionales que se realizan en los corregimiento y veredas del municipio, tales como: Corregimiento Zapata, Mulatos, Totumo, Changas, Mellitos, Caribia, Pueblo Nuevo y veredas Hoyitos, Mulatico, Piedrecitas, Cativo, Resguardo Indígena El Volao, Santa Rosa de los Palmales	Febrero - Diciembre

Tabla 8. Aspectos Culturales Municipio de Necoclí. Fuente Secretaría de Educación y Cultura 2017

A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **Principales actividades económicas en el área urbana y rural**

Entre las actividades económicas prevalentes en el Municipio de Necoclí, tenemos:

La Agricultura

- Maíz
- Plátano
- Yuca
- Arroz
- Ñame
- Frijol
- Frutas variadas

Ganado Mayor



La ganadería en el municipio es de carácter extensivo de poca tecnificación. La constituyen 1,257 fincas ganaderas, distribuidas en 70% del área total del municipio, con pastos naturales y mejorados. La raza bovina predominante en Necoclí es la Cebú brahmán y sus cruces (cebú comercial) los cruces lecheros se han venido incrementando especialmente en los cruces del cebu con razas lecheras como la Holstein y simmental principalmente. La población bovina en el 2008 era de 97.900 cabezas, en el 2009 de 102,139 , para alcanzar una cifra 106,729 cabezas en el año 2010 y en el año 2011 106,229, los corregimientos ganaderos son El Mellito, Zapata, Totumo, Pueblo Nuevo y las Changas, además de algunas veredas del casco urbano.

Turismo

El turismo es la actividad económica de mayor potencial, especialmente por el uso que pueda dársele a los 95 kilómetros de playa con que cuenta el municipio. Organizados en 9 corregimientos y dos resguardos indígenas de las comunidades Tule - Cunas. La comunidad ha aportado al desarrollo del municipio intentando estar siempre comunicado y dispuesto a aportar en las diferentes actividades en pro del bienestar de la misma comunidad.

En aras de ser competitivos y ofrecer un servicio turístico con calidad, el Municipio de Necoclí, le apuesta a 4 rutas turísticas las cuales mencionamos a continuación:

- Centro Ecoturístico el Carlos
- Malecón de las Américas y el Pueblo
- El distrito de Manejo Regional Integral
- 12 Rutas de Caminantes.

Necoclí tiene toda la capacidad de desarrollar su gran potencial de conectividad, aérea, marítima y terrestre, entre países, municipios y puntos exóticos donde disfrutar de la naturaleza, el arte, la cultura y lugares donde disfrutar de una excelente gastronomía. En este municipio y en la región se viene realizando una serie de inversiones a nivel departamental y nacional que nos ayuda mucho con los recursos que se necesitan para los grandes proyectos como las vías de la competitividad, autopista de la montaña hoy llamadas autopista para la prosperidad.

Minería

El municipio de Necoclí con respecto a su economía, la minería representa un

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



porcentaje bajo, donde se establece que la extracción de oro se hace en bajas cantidades y se realiza de forma ilegal.

Pesca

El sector pesquero en el Municipio de Necoclí, desarrolla la pesca de manera artesanal para el autoconsumo, la cual se desarrolla por nativos del Municipio. La pesca artesanal es una actividad que aporta mucho a la economía interna, es realizada por una población permanente de pescadores artesanales, que dependen económicamente de la explotación de los recursos pesqueros, y se desarrolla con equipos de baja capacidad, lo que limita el desarrollo productivo del sector.

En Necoclí encontramos establecidas seis comunidades pesqueras Zapata, Mulatos, Totumo, Casa Blanca, área urbana, Cañaflechal y el Río Necoclí que agrupan más de 1478 pescadores artesanales, entre permanentes y ocasionales y a 44 empresas asociativas conformadas entre asociaciones de segundo grado que son ASPAN, APESCONE, ASOPEGUN y PESCRIARNEC, de trabajo en el municipio que desarrollan esta actividad en el Golfo de Urabá. A través de métodos tradicionales y unidades económicas de pesca de muy poca capacidad, generan volúmenes de 3,5 toneladas mensuales aproximadamente para abastecer el mercado local y regional.

Madera

La explotación de árboles maderables en el Municipio de Necoclí, se hace de forma mínima, donde se destaca la comercialización de cedro, roble, teca, acacia, melina, tachuelo, campano, polvillo, caracolí, ébano, níspero, guayacán, bálsamo, choiba, camajon, entre otros.

A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

PRINCIPALES FENÓMENOS QUE EN PRINCIPIO PUEDEN REPRESENTAR AMENAZA PARA LA POBLACIÓN, LOS BIENES Y EL AMBIENTE.

- **Cambio Climático**

El municipio de Necoclí es un territorio vulnerable a efectos generados por el cambio climático, en donde se puede establecer el cambio en la temperatura, las precipitaciones, y el aumento del nivel del mar. A pesar de que el municipio



presenta un nivel bajo de amenaza por el cambio climático, no obstante, la combinación de la elevación de la temperatura, la imprevisibilidad de las lluvias y el aumento del nivel del mar, impactará considerablemente su población y desarrollo económico. La inundación, deslizamientos, desplazamientos poblacionales y tasa de desempleo hacen de Necoclí un territorio muy sensible al cambio climático.

Necoclí tiene una capacidad adaptativa media. Por ende, es necesario reforzar la distribución de la tierra, la calidad de vida y la inversión en riesgo y ambiente. Adicionalmente, mejorar la pérdida de fertilidad de los suelos, variedad de cultivos, rendimiento agrícola y recuperar la cobertura boscosa para responder mejor a los desafíos climáticos.

- **Inundación**

Las principales problemáticas que se presentan en el municipio asociadas a los ríos, son provocadas por alteración del flujo natural del cauce, contaminación por vertimientos directos e indirectos, disposición inadecuada de residuos sólidos sobre el cauce y zonas de amortiguación y/o de alivio (meandros), ocupación inadecuada de las rondas hídricas (construcciones) y deforestación, todo lo anterior debido a la carencia de educación y conciencia ambiental.

- **Erosión**

Es un fenómeno asociado con la pérdida del suelo por origen eólico e hídrico, depende de la susceptibilidad que tenga el área en términos de su geología, pendiente, uso de suelo, actividades antrópicas y cobertura vegetal.

En el municipio de Necoclí se presentan en la actualidad problemas de erosión costera y en los diferentes ríos y quebradas del municipio.

- **Incendios forestales**

Los Cerros ubicados en la vereda la Marimonda y sus alrededores, se categorizan como zona con riesgo y/o amenaza alta en términos de incendios forestales, zonas a las cuales, está determinando paralelamente como Zonas de Protección, lo que impide el desarrollo ambiental y agropecuario quedando estas actividades de manera prohibida.

- **Vendavales**



Los vendavales son fenómenos naturales asociados a origen hidrometeorológico, los cuales una vez se presentan afectan a la población Necocliseña, las comunidades más afectadas en nuestro municipio por estos fenómenos naturales tenemos a la Cabecera Municipal, Corregimientos de Mulatos, las Changas, el Totumo, Veredas Gran Colombia, Semana Santa, entre otras.

- **Vulcanismo**

En el municipio de Necoclí existen 27 volcanes, repartidos en el área rural, la problemática de estos volcanes, radica en que se encuentra muy cerca a asentamientos humanos, de acuerdo a lo anterior encontramos volcanes en las veredas Mello Villavicencio, El Totumo, La Cenizosa-Tulapita-Barro Arriba, El Carlo Abajo, Miramar, Bobal Carito-Pueblo Nuevo, Miramar, Nueva Esperanza, El Reparó, Las Palmeras, Alto Carito, El Venado Secilla, Virgen del Cobre, Vale Pavas, Vena de Palma-El Chejal, Santa Rosa de los Palmares, Las Changas, El Carreto, El Mellito, El Cerro y Zapata.

- **Movimientos en masa**

En el municipio de Necoclí se han presentado movimientos de masa en los siguientes corregimientos y veredas: Corregimiento el Mellito, vereda Mulatico Caribia y vereda Barro Alto.

- **Aglomeración de personas**

El Municipio de Necoclí por ser turístico y presentar una alta oferta cultural, recibe mucha afluencia de personas, lo cual genera riesgos por aglomeración de personas, en espacios públicos donde se desarrollan los diferentes eventos culturales.

- **Nafragio e Inmersión**

El Municipio de Necoclí por ser costero y turístico, se presentan naufragios de embarcaciones e inmersión de personas, en el golfo de Urabá y las playas del Municipio.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se aplican los criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



más completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario.

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagian su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones</p> <p><u>Río Mulato</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Amenaza de inundación en el 40% del centro poblado del Corregimiento de Mulatos, el cual se presenta desde el centro hacia la zona norte, afectando viviendas, zonas deportivas y vías de acceso al mar.• Amenaza de inundación veredas santa rosa, limoncito, Caribia, Corcovado y Mulatico Caribia, el cual afecta viviendas y cultivos.• Amenaza de inundación a las veredas La Comarca, Tulapita, Algodón Abajo y Algodón Arriba, Villa Sonia, Villa Nueva y Ecuador, afectando viviendas, cultivos a orillas del río. <p><u>Río mulaticos.</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Amenaza de inundación en las veredas Mulatico Caribia, Santa Rosa de Mulaticos, afectando viviendas, cultivos a orillas del río. <p><u>Río caimán viejo.</u></p>
--	--



- Amenaza de inundación en las veredas Nuevas Pampas y Casa Blanca, afectando viviendas, cultivos a orillas del río.

Río Necoclí

- Amenaza de inundación en las veredas el Hoyito y Río Necoclí, afectando viviendas y cultivos aledaños al río.

Río caimán nuevo.

- Amenaza de inundación en las veredas Caimán Nuevo y el Resguardo Indígena Tule, afectando viviendas, cultivos a orillas del río.

Quebrada el Caballo

- Amenaza de inundación a 5 viviendas en la vereda el caballo.

Quebrada el Corcobao.

- Amenaza de inundación en las veredas Santa Rosa de Mulatos y el Corcobao afectando viviendas, cultivos a orillas del río.

Quebrada el encanto

- Amenaza de inundación en las veredas Santa Rosa de Mulatos y Ecuador afectando viviendas, cultivos a orillas del río.

Quebrada el Mellito

- Amenaza de inundación en el Centro Poblado del Corregimiento de Mellitos, el cual afecta a la población ya que inunda



viviendas, cultivos, zonas sociales, entre otras.

Caño el Jaime

- Amenaza de inundación en la cabecera municipal de Necoclí, dadas las restricciones hidráulicas que le imponen las estructuras y viviendas localizadas sobre el caño.

b) Vendavales

El municipio de Necoclí al limitar por el norte con el mar Caribe, el cual posee 95 kilómetros de costa, por su ubicación y naturaleza geográfica, presenta amenaza de vendavales y huracanes, afectando las siguientes poblaciones con mayor recurrencia:

- Cabecera Municipal
- Corregimientos de Mulatos, las Changas, Zapata y el Totumo.
- Veredas Gran Colombia, Semana Santa, San Sebastián, San Isidro, Palmeras, Moncholo, Tulapa, la Comarca y Casa Blanca.

c) Incendios forestales:

Las zonas con mayor probabilidad de amenaza por incendio se encuentran dentro del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI, en el cual se encuentran sectores y las veredas del Lechugal, Marimonda, el Calducho, el Bejuco, Cabañas, el Caballo, Marimonda Triunfo, Almácigo Abajo, serranía punta de águila hasta la ciénaga la marimonda, presentando en los últimos



	<p>5 año, una afectación aproximada a 4.000 hectáreas quemadas entre humedales y bosques protegidos.</p> <p>Debido al fuerte verano que se presenta en los meses febrero, marzo y abril, son las fechas donde este fenómeno presenta una mayor incidencia y afecta cultivos, humedales y bosques protegidos de la zona, estos son algunos lugares donde ha sido más recurrente la afectación de este, amenazando las siguientes poblaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Vereda el Moncholo• Vereda el Arizal• Casco urbano sector lago parque B/Simón Bolívar• Corregimiento Mellito.• Corregimiento Caribia• Vereda la Escoba• Corregimiento Mulatos <p>d) Cambio Climático:</p> <p>Necoclí es un territorio con grandes oportunidades de desarrollo y crecimiento sostenible. Los avances en materia de puertos, vías, industrias así como el crecimiento de la población son retos que deben ser convertidos en oportunidades para el municipio en contexto de cambio climático y de construcción de paz. En este marco deberá Mejorar la capacidad adaptativa del municipio fortaleciendo las instituciones locales, Aplicar un sistema sostenible de aprovechamiento del suelo y de crianza de ganado y Regenerar los ecosistemas.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen	Riesgo por:



geológico

a) Remoción de masa:

La amenaza por remoción en masa se presenta potencialmente en:

- En el Corregimiento el Mellito se presenta deslizamientos detrás de la Institución educativa Rural el Mellito y el deslizamiento de una loma.
- Vereda Mulatico Caribia se presenta deslizamiento de tierra.
- En la vereda Barro Alto se presentó una alud de tierras que taponó la quebrada barro alto.

b) Erosión:

El municipio de Necoclí cuenta con 95 Km de playa que diariamente son afectados por la erosión, disminuyendo el área de playa, y afectando los escenarios construidos, e igualmente el turismo. Según el PBOT del Municipio y otros estudios sobre erosión costera identifican que el mayor grado de erosión se presenta en el corregimiento de Zapata donde se estima una pérdida de la terraza costera de 1 a 2 metros por año.

Además encontramos erosión en ríos y quebradas del municipio, afectando corregimientos y veredas tales como:

- En la vereda Lechugal, en el puente la llorona se viene presentando un riesgo de erosión, el cual está afectando el puente en un 50%.
- En la vereda marimonda se presenta un problema de erosión el cual está afectando los puentes del sapo y la pita.



	<ul style="list-style-type: none">• En la vereda Caribia en la vía de acceso a Santa Rosa de Mulatos, en la finca del señor Isaac, finca del señor Eleuterio Anaya se está llevando el camino y la erosión está amenazando viviendas y solares.• En el Corregimiento de Mulatos, la erosión está afectando a las familias, esto debido a que poseen plataneras en las rondas de los ríos.• En el Corregimiento Mellito se está presentando amenaza de erosión por la parte de atrás de las viviendas. <p>c) Sismos</p> <p>el municipio de Necoclí es propenso a que se presenten movimientos telúricos, toda vez que el pasado mes de marzo del año 2011, se presentó un sismo de magnitud 5.5 con epicentro a 23.50 K.M al noreste de la cabecera municipal de Necoclí (Antioquia), según el reporte de la red Sismológica Nacional de Colombia – RSNC</p> <p>d) Vulcanismo</p> <p>El municipio de Necoclí presenta amenaza por vulcanismo ya que cuenta con más de 18 volcanes, repartidos en el área rural, Los cuales se encuentra en comunidades cercanas, presentándose a la fecha solo erupciones de lodo, siendo el volcán de la vereda Palmares Cenizosa el de mayor actividad.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales Se pueden presentar amenazas en veredas,



incendio de viviendas que usan materiales de construcción como madera, poliestireno expandido, PVC, pinturas, resinas, plásticos. Además en sectores u oficinas que usan productos de origen tecnológicos, polímeros, maderas (Triples, MDF), poliestireno expandido, conexiones eléctricas.

b) Derrames

Uso incontrolado de agroquímicos (la agricultura en el municipio ya es una actividad que puede considerarse de marginal y los costos actuales de los agroquímicos, comparados con los de las cosechas, hacen inviable su desperdicio, por lo que considero que este argumento deb ser revisado) y productos químicos. Uso incontrolado de sustancias químicas en el hogar, en laboratorios escolares, instituciones de salud. Por accidente de vehículos que transportan combustibles y/o sustancias peligrosas (solventes, aditivos químicos, aceites, pesticidas, entre otros de uso industrial)

c) Manipulación de sustancias de origen tecnológico.

Materiales de empaque, baterías, tarjetas electrónicas, disposición inadecuada de hardware, exposición a radiación electromagnética por equipos electrónicos, exposición a gases procedentes de equipos electrónicos, exposición a gases y vapores de combustión de polímeros y otros productos químicos. Riesgo de consumo de organismos genéticamente modificados (OGM), puede causar degradación genética.

d) Bioacumulación de sustancias químicas de



	<p>origen tecnológico</p> <p>Llegan a través de los alimentos, el agua, y el aire que respiramos.</p> <p>e) Explosión por gases.</p> <p>Uso de gas propano en viviendas, centros hospitalarios, instituciones educativas, oficinas y otros como combustible, Riesgo por daños en gasoductos, almacenamiento inadecuado en estaciones de servicio.</p>
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Edificaciones que amenazan ruina</p> <p>Así mismo las edificaciones que requieran reforzamiento o demolición son identificadas como riesgo alto para la comunidad.</p> <p>b) Accidentes de Tránsito:</p> <p>Relacionado con la baja cultura ciudadana e incumplimiento de las normas de tránsito por conductores y peatones.</p>
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
<i>Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo asociado con la actividad minera	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Acumulación de escombros</p> <p>Asociado al incremento de la demanda de infraestructura, que ha conllevado a nuevas construcciones y que no se cuenta con un lugar óptimo para la disposición de los escombros; razón por la cual, las constructoras están</p>



	<p>utilizando sitios clandestinos como pendientes u otros terrenos inseguros, donde se generan depósitos inestables, que pueden provocar deslizamientos, de la misma forma en tierras bajas, junto a cuerpos de agua afectando el ecosistema.</p> <p>b) Explotación ilegal de canteras</p> <p>Se puede presentar en la zona rural del municipio</p>
Riesgo asociado con festividades municipales	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Aglomeración de personas</p> <p>Se puede presentar en actividades realizadas en zonas de concentración como fiestas tradicionales, Discotecas, Iglesias, sitios para hacer conciertos o actividades que demanden gran afluencia de público. Durante las festividades como las Fiestas de Coco y Corralejas, el Festival Nacional de Bullerengue, entre otras. Se pueden presentar riesgos asociados a:</p> <ul style="list-style-type: none">• Intoxicación con licor adulterado.• Riñas.• Accidentes de tránsito.• Intoxicación por alimentos• Uso de artículos pirotécnicos
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
<i>Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).</i>	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud:</p> <ul style="list-style-type: none">• ESE Hospital San Sebastián de Urabá.• Centro de Salud Changas



- Centro de Salud el Totumo
- Centro de Salud Pueblo Nuevo
- Centro de Salud Zapata
- Puesto de Salud Caribia
- Puesto de Salud Mellito
- Puesto de Salud Mulatos

.b) Establecimientos educativos

Se deben tener en prevención y atención de desastres las instituciones de educación superior.

- C. E. R. CARIBIA
- C. E. R. BOBAL LA PLAYA
- C. E. R. EL PARAISO
- C. E. R. MELLITO ARRIBA
- C. E. R. RIO NECOCLI
- C. E. R. VALE PAVAS
- CENTRO EDUCATIVO RURAL
MULATICO LA FE
- E. ANTONIO ROLDAN BETANCUR
- E. EDUARDO ESPITIA ROMERO
- E. R. EL TOTUMO
- E. R. LAS CHANGAS
- E. R. LA COMARCA
- E. R. LAS CHANGAS
- E. R. MELLITO
- E. R. MULATICOS PIEDRECITAS
- E. R. MULATOS
- E. R. PUEBLO NUEVO
- E. R. SAN SEBASTIAN DE URABA
- E. R. TULAPITA
- E. R. ZAPATA
- I.E.R. MELLO VILLAVICENCIO
- I.E.R.INDIGENA JOSE ELIAS SUAREZ



Riesgo en infraestructura de servicios públicos	<p>c) Infraestructura</p> <p>a) Acueducto: La vulnerabilidad de este sistema está condicionada por deficiencias constructivas y estructurales, tipos de materiales, antigüedad del sistema y estado de conservación de sus componentes.</p> <p>B) Alcantarillado: el Municipio cuenta con redes sanitarias en el casco Urbano con una cobertura superior al 95%, en los corregimientos y veredas, la cobertura es de 0%. Sin embargo existe una gran falencia en el sistema de alcantarillados de aguas lluvias. Es por esta razón que en época de lluvias el sistema colapsa, inundándose algunas zonas del casco urbano y centros poblados del Municipio.</p> <p>b) Relleno de disposición de residuos sólidos: Se pueden encontrar puntos críticos en sitios no autorizados.</p>
B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo según Otros Criterios	
Riesgos diversos	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none">• Naufragio e Inmersión• Desabastecimiento de alimentos• Por actividades productivas en área urbana, en forma artesanal.• Manipulación inadecuada de productos químicos en el hogar• Riesgo biológico por zoonosis.• Riesgo biológico por presencia de animales callejeros(perros, gatos, bovinos)• Riesgo biológico por consumo de carnes procedentes de animales enfermos y/o mal manipuladas.



- Riesgo biológico por falta de control sanitario a los que manipulan, transportan y expenden alimentos.
- Situaciones de riesgo por construcciones inadecuadas en zona de recreación, parques y vías públicas
- Riesgo por construcción de viviendas y edificaciones por fuera de las normas de sismo resistencia
- Riesgo por edificaciones en mal estado
- Riesgos en las viviendas por ventilación inadecuada y acumulación de gases y vapores.
- Riesgo por uso, acumulación y disposición inadecuada de aceites y combustibles
- Riesgo por incultura ciudadana en su relación con la naturaleza, volviéndola receptora de residuos y extracción inadecuada de recursos naturales.
- Riesgo en las vías por falta de ciclo ruta y sendero peatonal que facilite el desplazamiento seguro de recreacionistas que recorren vías frecuentadas por vehículos automotores a alta velocidad, sobre todo los fines de semana y festivos.
- Vertimiento de aguas residuales o servidas en los diferentes ríos del Municipio y otras fuentes.
- Deforestación parte montañosa, causando la pérdida de la biodiversidad y de fuentes hídricas
- Extracción de materiales de los ríos y canteras y playas.
- Redes domiciliarias de gas natural (Riesgo por perforación en la red por acciones de terceros).



- Desabastecimiento de agua para consumo en cabecera municipal y centros poblados.

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cobrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

1.	Escenario de riesgo por INUNDACIÓN
	Las inundaciones son uno de los eventos más amenazantes que tiene en el municipio de Necoclí, particularmente por la deforestación y el uso indebido de cauces, en las rondas del Río Mulatos, Quebradas el Mellito, ríos Caimán viejo, Caimán Nuevo, Zapata y el caño el Jaime, siendo más frecuente cuando las lluvias son intensas y prolongadas en la parte alta de la cuenca, formándose así represamientos e inundaciones que ocasionan daños en las viviendas, enseres, bienes de producción y enfermedades a la población.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.
2.	Escenario de riesgo por EROSIÓN COSTERA, RÍOS Y QUEBRADAS
	El municipio de Necoclí cuenta con 95 Km de playa que diaria mente se ve afectado por la erosión, disminuyendo el área de playa, y afectando los escenarios construidos, e igualmente el turismo. Además se presenta erosión en ríos y quebradas, en los corregimientos y veredas tales como la vereda Lechugal, Caribia, marimonda y los corregimientos de Zapata, Mulatos y Mellitos.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.
3.	Escenario de riesgo en INCENDIOS FORESTALES
	Las zonas con mayor probabilidad de amenaza por incendio se encuentran en el sector de Mulatos, serranía Cerro del águila hasta la ciénaga la marimonda, presentando en el año 2015, donde se quemaron aproximadamente 4.000 hectáreas en humedales, bosques protegidos. Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.
	Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.
4.	Escenario de riesgo por AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO
	Según la oferta cultural entregada por la Secretaria de Educación, Cultura y Deportes, cada año en el Municipio se realizan aproximadamente 9 fiestas, las cuales aglomeran



gran cantidad de público, lo que necesita medidas y reglamentaciones de uso del suelo; estacionamientos, velocidades permitidas, juegos pirotécnicos, mitigación del ruido, localización de quioscos, uso de playas, venta de licores, horarios en general, etc.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.

Escenario de riesgo por **VULCANISMO**

En el municipio de Necoclí hay más de 18 volcanes, repartidos en el área rural, los cuales se identifican a continuación:

Nombre	Estructura Volcánica	Municipio	Vereda	Has	Coordenadas	
					Latitud	Longitud
El Mello	Volcán	Necoclí	Mello Villavicencio	5,2	8,38	-76,44
El Totumo	Volcán	Necoclí	El Totumo	14,4	8,33	-76,74
Pueblo Nuevo	Volcán	Necoclí	La Cenizosa-Tulapita-Barro Arriba	266	8,37	-76,63
El Carlo	Volcán	Necoclí	El Carlo Abajo	3	8,39	-76,74
Miramar I	Domo	Necoclí	Miramar	6,2	8,42	-76,59
Pueblo Nuevo	Volcán	Necoclí	Bobal Carito-Pueblo Nuevo	143,4	8,42	-76,67
Miramar II	Domo	Necoclí	Miramar	5,3	8,42	-76,58
Nueva Esperanza	Domo	Necoclí	Nueva Esperanza	7,2	8,44	-76,52
El Reparó	Volcán	Necoclí	El Reparó	221,5	8,46	-76,54
Las Palmeras	Volcán	Necoclí	Las Palmeras	9,9	8,46	-76,51
Alto Carito	Domo	Necoclí	Alto Carito	12,9	8,45	-76,67
El Venado Secilla	Domo	Necoclí	El Venado Secilla	3,6	8,44	-76,7
Bobal Carito	Domo	Necoclí	Bobal Carito	1,9	8,43	-76,7
Virgen del Cobre I	Volcán	Necoclí	Virgen del Cobre	8,2	8,44	-76,75
Virgen del Cobre II	Volcán	Necoclí	Virgen del Cobre	4	8,44	-76,77
Volcán del Cobre	Volcán	Necoclí	Virgen del Cobre	8,6	8,45	-76,77
Vale Pavas	Domo	Necoclí	Vale Pavas	10,4	8,46	-76,75
Palmares de Cenizosa	Volcán	Necoclí	Vena de Palma-El Chejal	469,6	8,5	-76,61
Santa Rosa I	Volcán	Necoclí	Santa Rosa de los Palmares	259,4	8,5	-76,55
Santa Rosa II	Volcán	Necoclí	Santa Rosa de los Palmares	72,9	8,49	-76,55
Las Changas I	Volcán	Necoclí	Las Changas	211	8,55	-76,58
Las Changas II	Volcán	Necoclí	Las Changas	5,9	8,56	-76,58



Mellito Alto	Volcán	Necoclí	El Carreto	115,6	8,59	-76,64
El Mellito	Volcán	Necoclí	El Mellito	22	8,58	-76,65
El Cerro	Domo	Necoclí	El Cerro	36,2	8,59	-76,69
Zapata	Domo	Necoclí	Zapata	8,2	8,69	-76,62
Loma de Piedra	Volcán	Necoclí				

Tabla 9. Estructuras volcánicas, nombre y ubicación geográfica por municipio. Fuente Caracterización Volcanes de Lodo – CORPOURABA.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.

Escenario de riesgo por **VENDA VALES**

6 El municipio de Necoclí al limitar por el norte con el mar Caribe, esta propenso a que se generen vientos huracanados, vendavales y ventarrones, lo que genera la ocasión de un riesgo alto, con grandes repercusiones en sus pobladores. Las comunidades donde ocasionalmente se presentan esta clases de fenómenos son:

- Cabecera Municipal
- Corregimientos de Mulatos, las Changas, Zapata y el Totumo.
- Veredas Gran Colombia, Semana Santa, San Sebastián, San Isidro, Palmeras, Moncholo, Tulapa, la Comarca y Casa Blanca.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.

Escenario de riesgo por **NAUFRAGIO E INMERSIÓN**

7 En el municipio de Necoclí encontramos diferentes tipos de transporte marítimo y una amplia oferta para la recreación de sol y playa que requiere ser desarrollado bajo los principios normativos de la actividad, su inaplicabilidad contrasta con las emergencias por naufragios, accidentes y pérdida de vidas por ahogamiento, los cuales no han sido referidos al CMGRD, para su respectiva documentación y caracterización en el PMGRD.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización y la Secretaría de Planeación.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Inundación Rural, en riberas del río Mulatos, sector de los Corregimientos de Mulatos, Caribia, Totumo y Pueblo Nuevo, Veredas villa Sonia, villa nueva, ecuador, santa rosa de mulatos, limoncito, gran Colombia y la comarca, situación que se presenta con frecuencia, arrasando con cultivos, animales, y deteriorando viviendas.
1.1. Fecha: 09 de mayo de 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo, otros). Las variaciones en el cambio climático, en las temporadas de lluvias, las cuales se han presentado en la cabecera del río Mulato, ocasionaron inundación en sector de los Corregimientos de Mulatos, Caribia, Totumo y Pueblo Nuevo, Veredas villa Sonia, villa nueva, ecuador, santa rosa de mulatos, limoncito, gran Colombia.
	1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Deforestación en la franja de retiro protectora del río Mulatos, propiciando en curvas externas algún tipo de erosión y marginal Inadecuada planeación, construcciones sobre las márgenes de las corrientes hídricas, siembras de cultivos sin respetar las áreas forestales protectoras de los ríos.
	1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) Las autoridades locales responsables del control de la explotación maderera, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y las organizaciones comunitarias y sociales. De igual manera CORPURABA, la población que vive en áreas de riesgo, UNGRD, CMGRD, entre otras.
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) El hecho tuvo un impacto psicológico masivo por efecto de la inundación, en el cual se vieron afectadas más de 400 familias.



<i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Afectación en 400 viviendas y enseres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Afectación en infraestructura educativa y servicios públicos.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Afectación en 422 hectáreas de plátano, 105 hectáreas de pasto, 60 hectáreas de arroz y 40 hectáreas de patilla.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Perdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas, los suelos entran en proceso de erosión irreversibles. Además se presentó afectación en la vía Necoclí – San Juan de Urabá a la altura del kilómetro 14.
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i> La extensión agropecuaria, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del estado en la prevención.	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i> Estos fenómenos han ocasionado la crisis económica de pequeños productores de plátano, arroz, entre otros, lo cual ha estancado la economía local, se necesitó de la entrega de kits, albergar a diferentes familias y la atención en salud a los damnificados que lo han requerido.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i> No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i> Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de inundación.	



Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	Inundación Rural, en riberas de La Quebrada Seca, sector del Corregimiento de Mellitos, situación que se presenta con frecuencia, arrasando con cultivos, animales, y deteriorando viviendas.
1.1. Fecha: 12 de junio de 2017	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. inundación, sismo, otros). Las variaciones en el cambio climático, en las temporadas de lluvias, las cuales se presentaron han provocado el desbordamiento de la quebrada Seca, presentándose fuertes inundaciones en el área urbana del Corregimiento el Mellito, donde se fueron afectadas 71 familias, con pérdidas de enseres, electrodomésticos, animales de corral entre otros.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)	Deforestación en la franja de retiro protectora de la Quebrada Seca, propiciando en curvas externas algún tipo de erosión y marginal Inadecuada planeación, construcciones sobre las márgenes de las corrientes hídricas, siembras de cultivos sin respetar las áreas forestales protectoras de los ríos.
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	Administración municipal, propietarios de predios ribereños, CAR, CMGRD, UNGRD.
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Personas afectadas 300, para un total de 71 hogares.
(describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) 62 viviendas afectadas, 7 viviendas semidestruidas y 2 completamente destruidas, perdidas en muebles, enseres y electrodomésticos.
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)



	Afectación en las redes de energía.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	Se presentaron afectaciones en cultivos de plátano y yuca, además de pérdida de animales de corral como gallina y cerdos.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	No aplica
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i>	
La extensión agropecuaria, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, la poca o nula inversión del Estado en la prevención.	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i>	
Estos fenómenos han ocasionado una crisis social y económica en el Corregimiento el Mellitos, generando un aumento de la dependencia de los subsidios del estado para sobrevivir en la población de la zona afectada.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i>	
La administración municipal con la ayuda de los organismos de socorro, responsable de la atención de damnificados ha coordinado esfuerzos para dar la atención de emergencia de la mejor manera posible.	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i>	
Este fenómeno ha ayuda a generar conciencia ambiental en la población, sin embargo se mantienen las practicas generadoras del fenómeno amenazante.	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIÓN

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o



pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

En el Municipio de Necoclí existe amenaza por inundación, en las zonas aledañas a ríos y quebradas, existiendo la probabilidad de desbordamiento cuando se presentan los periodos de lluvia cada año, la falta de cultura hace que las familias que habitan en el territorio, utilicen practicas tales como la deforestación las cuales ocasionan erosión, uno de los factores que permiten el desbordamiento de ríos y quebradas en el Municipio.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Las variaciones en el cambio climático y las fuertes y prolongadas temporadas de lluvias, ocasionadas por el fenómeno de la niña, las prácticas culturales inadecuadas de deforestación de las zonas de retiro de los ríos, utilizados para la agricultura y/o ganadería, ocasionan fenómenos de inundación. Cabe resaltar que la incidencia de personas humanas también juega un papel preponderante ya que al manipulan los ecosistemas, generan fenómenos amenazantes a la población.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de los recursos naturales, la deforestación de en las riberas de los ríos y quebradas, la invasión del área de retiro de los ríos y quebradas, ocasionan la presencia de fenómenos de inundación.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Alcaldía municipal, CMGRD, Comunidad, Organismos de Socorro y Corpouraba.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Los elementos localizados en predios ribereños, son más propensos de sufrir



alguna afectación mientras más cerca se encuentren del cuerpo de agua.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

En la medida en que ciertos bienes, especialmente las edificaciones, presentan las condiciones adecuadas de resistencia en sus elementos estructurales ante el fenómeno de inundación, son menos propensos de sufrir daños. No obstante, más que mejorar las condiciones de resistencia de las edificaciones, el ideal es evitar que éstas se construyan sobre las zonas de ronda, y que la ronda hidráulica tenga el manejo adecuado para evitar que el agua llegue hasta las edificaciones.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La población expuesta ante la amenaza de inundación presenta condiciones socioeconómicas diversas. En el Municipio de Necoclí la mayoría de predios afectados son rurales, y las condiciones socioeconómicas de la población no son marcadamente deficitarias. Esto implica que algunas personas cuentan con recursos para sobrellevar una situación de emergencia, mientras que otras tienen algunas dificultades y requieren un acompañamiento mayor.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La población es de bajos recursos y con prácticas agrícolas y constructivas inadecuadas, además culturalmente están adaptados a recibir ayudas anualmente.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

El municipio de Necoclí presenta alta vulnerabilidad en cuanto a fenómenos de inundación, en su cabecera municipal y la parte rural, estableciéndose en los siguientes Corregimientos Mulatos Cabecera, Mellitos, Caribia, Pueblo Nuevo, el Totumo y Caimán Viejo.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

236 predios en la zona urbana y 390 en la zona rural, aproximadamente. La



mayoría presentan un uso residencial, pero también existen algunos establecimientos comerciales de escala local y afectaciones en actividades agrícolas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

En la eventualidad de presentarse inundaciones, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica, las sedes educativas y los centros de salud rurales expuestas.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Afectación en los suelos anegados y en la vegetación existente.

2.3. DANOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	<i>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> Impacto psicológico por efecto de la emergencia y la pérdida de bienes.
	<i>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Afectación en viviendas, enseres domésticos, cultivos, entre otros.
	<i>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Deterioro en sedes educativas, centros de salud, sistemas de abastecimiento de agua, redes eléctricas, entre otras.
	<i>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> Afectación en extensas áreas de cultivos, al igual que de medios de producción.
	<i>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> Afectación en los suelos anegados y en la vegetación existente.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales



como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en la zona afectada y se generaría crisis económica.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar las inundaciones, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La amenaza por inundación presenta una alta probabilidad de ocurrencia con un alto impacto para las condiciones normales del municipio, esta amenaza vista desde su interacción con la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las cercanías del cuerpo de agua, convierten a este escenario de riesgo en prioritario para el municipio.

b) Es posible reducir el impacto del fenómeno de inundación mediante el manejo adecuado de las rondas de ríos y quebradas, mejorara las prácticas de deforestación, entre otras.

c) En una posible situación que no se haga nada sobre las inundaciones, éstas afectarán de manera más fuerte a la comunidad, teniendo implicaciones negativas



en el aspecto social, económico y ambiental.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

Estudios hidráulicos de los ríos y quebradas del municipio.

Diseño de medidas de intervención

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Sistema de monitoreo de los niveles del río. El municipio cuenta con un sistema de monitoreo de los niveles de los ríos y quebradas existentes.

Sistema de alerta temprana como: monitoreo, informes del IDEAM, campañas.

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Programas radiales
- b) Programas de TV
- c) Perifoneo
- d) Periódico
- e) Redes Sociales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Adecuación de la ronda de los ríos y quebradas del Municipio.	Reglamentación sobre la ocupación y recuperación de la ronda de los ríos y quebradas en el Municipio.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o	Reglamentación sobre el desarrollo de construcciones cercanas a la ronda de los ríos y



	reubicación.	quebradas del Municipio.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Adecuación de la ronda de los ríos y quebradas en el Municipio, en acción conjunta con la CAR y otros municipios. Acciones para mejorar el las condiciones del cauce de los ríos y quebradas.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Recuperar el espacio de la ronda de los ríos y quebradas.	Reglamentación sobre la ocupación recuperación y adecuación de las rondas de los ríos y quebradas del Municipio.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o reubicación.	Reglamentación sobre el desarrollo de construcciones cercanas a las rondas de los ríos y quebradas del Municipio.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Adecuación de las rondas de los ríos y quebradas del Municipio, en acción conjunta con la CAR y otros municipios. Acciones para mejorar el las condiciones del cauce de los ríos y quebradas.	
3.4.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Constitución del Fondo de Gestión del Riesgo. Convenios interinstitucionales.		



APP. Cooperación Internacional. Donaciones.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas de riesgo medio y alto por inundación.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por inundación.
- Identificación de fuentes de financiación
- Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento
- Activación de los protocolos de actuación.

b) Sistemas de alerta:

- Monitoreo Técnico
- Red de instituciones involucradas y equipos

c) Capacitación:

- A través del CMGRD y la Defensa Civil a las comunidades vulnerables y voluntarios

d) Equipamiento:

- Gestionar maquinarias, organizar transporte y evaluaciones organizadas.

e) Albergues y centros de reserva:

- Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)
- Realizar la evacuación de las personas



	<p>damnificadas dependiendo de la magnitud.</p> <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de resistencia y sobrevivencia • Taller de transporte de pacientes. • Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas</p> <p>b) Gestión de proyectos para la recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD

1.3. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSIÓN COSTERA Y RIOS

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Erosión marina presentada en el Corregimiento de Zapata.
1.1. Fecha: 19 de mayo de 2017	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros).</i></p> <p>Las variaciones en el cambio climático, en las temporadas de mar de eleva y lluvias, han ocasionado erosión marina, la cual se presenta con intensidad por el fuerte oleaje del mar caribe en el Corregimiento de</p>



	Zapata.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i>	
Las variaciones en el cambio climático, el aumento del nivel del mar, la deforestación, las condiciones meteorológicas, el fuerte oleaje, entre otras, han aumentado la erosión costera en el Corregimiento de Zapata, el cual esta afectando la población cercana a las costas del mar caribe, ocasionando afectaciones a viviendas y cultivos.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i>	
Administración municipal, propietarios de predios y Organismos de Socorro.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i>
	El hecho ha tendido impacto psicológico, hasta la fecha no se han presentado perdidas en cuento a seres humanos.
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i>
	Pérdida total en 6 viviendas, muebles y enseres.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No aplica
En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>	
Se ha presentado afectaciones a cultivos de plátano, coco, entre otros.	
En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>	
Perdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas, los suelos entran en proceso de erosión irreversibles.	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i>	
La deforestación, las practicas agropecuarias, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, han ocasionado erosión costera en el Corregimiento, la cercanía de las viviendas a la orilla del mar, falta de medidas de mitigación y construcciones de defensa costera que no cumplen con normatividad y requerimientos.	



1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)

Este fenómeno presentado ocasiono una crisis económica en las 6 familias que tuvieron que ser reubicadas, se les apoyo con albergue temporal y atención en salud.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal. La universidad de Antioquia está ejecutando un proyecto piloto, para mitigar este impacto que a lo largo de estos años se ha llevado 32 viviendas. Estudios y obras implementadas por CORPOURABA para mitigar el impacto que se viene presentando desde hace varios años

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de erosión costera.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	Erosión marina presentada en el Corregimiento el Totumo, (Sector Tutumito).
1.1. Fecha: 22 de mayo de 2017	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros). Las variaciones en el cambio climático, en las temporadas de mar de eleva y lluvias, han ocasionado erosión marina, la cual se presenta con intensidad por el fuerte oleaje del mar caribe en el Corregimiento el Totumo, (Sector Tutumito).



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: *(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)*

Las variaciones en el cambio climático, el aumento del nivel del mar, la deforestación, las condiciones meteorológicas, el fuerte oleaje, entre otras, han aumentado la erosión costera en el Corregimiento el Totumo, (Sector Tutumito). El cual está afectando la población cercana a las costas del mar caribe, ocasionando afectaciones a viviendas y cultivos.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)*

Administración municipal, propietarios de predios y Organismos de Socorro.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

El hecho ha tendido impacto psicológico, hasta la fecha no se han presentado pérdidas en cuento a seres humanos.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Se han afectado 14 viviendas.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

No aplica

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Se ha presentado afectaciones a cultivos de plátano, coco, entre otros.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Perdida de fauna y flora propia de las áreas afectadas, los suelos entran en proceso de erosión irreversibles.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

La deforestación, las practicas agropecuarias, la falta de preparación y conocimiento de los fenómenos, han ocasionado erosión costera en el Corregimiento, la cercanía de las viviendas a la orilla del mar, falta de medidas de mitigación y construcciones de defensa costera que no cumplen con normatividad y requerimientos.



1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Este fenómeno presentado ocasiono una crisis económica en las 14 familias, a la fecha estas familias no han recibido ningún tipo de ayuda.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal. Además no se está ejecutando obras para mitigar este impacto.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de erosión costera.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSIÓN COSTERA Y RIOS

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Fenómeno meteorológico de origen natural que se genera sobre las costas del mar caribe durante la temporada de mar de eleva, la cual debido a las fuertes olas, ocasiona erosión costera en los 95 kilómetros de costa que tiene el Municipio de Necoclí.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

La deforestación y las prácticas agropecuarias, han ocasionado erosión costera en toda la costa del Municipio. Cabe resaltar que la incidencia de personas humanas también juega un papel preponderante ya que al manipulan los ecosistemas, generan fenómenos amenazantes a la población.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de los recursos naturales, la deforestación de en las costas del mar caribe, la invasión del área de



retiro de las costas del mar caribe, ocasionan fenómenos de erosión costera.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Alcaldía municipal, CMGRD, Comunidad, Organismos de Socorro y Corpouraba.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Los elementos localizados en predios ribereños, son más propensos de sufrir alguna afectación mientras más cerca se encuentren del cuerpo de agua.

Por la ubicación de las viviendas tan cerca al mar los hace más propensos o expuestos a sufrir daños o perdidas de bienes, y por su condición natural se acostumbran a convivir con las inclemencias de la naturaleza.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La erosión costera una vez se presenta, la resistencia física de los bienes expuesto, se ve completamente amenazada, porque lo único que se puede hacer, son obras de mitigación para que no se siga presentando la erosión.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La población expuesta ante la amenaza de erosión costera, presenta condiciones socioeconómicas diversas. En el Municipio de Necoclí la mayoría de predios afectados son rurales, y las condiciones socioeconómicas de la población son marcadamente deficitarias.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La población es de bajos recursos y culturalmente desarrollan prácticas



inadecuadas, como la deforestación, la agricultura cerca a la costa del mar y las construcciones inadecuadas de obras de defensa costera, hacen prever que no es fácil cambiar la mentalidad de estas comunidades.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

El municipio de Necoclí presenta alta vulnerabilidad en cuanto a fenómenos de erosión costera, en la parte rural, estableciéndose en los Corregimientos de Zapata, Mulatos, el Totumo, las veredas San Sebastián, Casa Blanca, Río Necoclí y la cabecera municipal, entre otros.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

La mayoría presentan un uso residencial, pero también existen algunos establecimientos comerciales de escala local y afectaciones en actividades agrícolas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

En la eventualidad de presentarse inundaciones, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica, las sedes educativas y los centros de salud rurales expuestos.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Afectación en los suelos y en la vegetación existente.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

Impacto psicológico por efecto de la emergencia y la pérdida de bienes.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Afectación en viviendas, enseres domésticos, cultivos, entre otros.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

Deterioro en sedes educativas, centros de salud, sistemas



	de abastecimiento de agua, redes eléctricas, entre otras.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	Afectación en extensas áreas de cultivos, al igual que de medios de producción.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	Afectación en los suelos, ecosistemas de playa y manglar y en la vegetación existente.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i>	
Las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, se necesitaría de albergues temporales y principalmente alimentos no perecederos y materiales de construcción.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</i>	
Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia.	
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES	
<i>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</i>	
Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se están presentando los fenómenos de erosión costera, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).



- a) La amenaza por erosión costera presenta una alta probabilidad de ocurrencia con un alto impacto para las condiciones normales del municipio, esta amenaza vista desde su interacción con la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las cercanías del mar, convierten a este escenario de riesgo en prioritario para el municipio.
- b) Es posible reducir el impacto del fenómeno de erosión costera, mediante la reforestación, construcción de barreras contra el fuerte oleaje del mar, entre otras.
- c) En una posible situación que no se haga nada sobre la erosión costera, éstas afectarán de manera más fuerte a la comunidad, teniendo implicaciones negativas en el aspecto social, económico y ambiental.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por la erosión costera.	Sistema de monitoreo del avance de la erosión en las costas del mar caribe del Municipio de Necoclí
Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por erosión costera.	Sistema de alerta temprana como: monitoreo, informes del IDEAM, campañas.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Programas radiales b) Programas de TV c) Perifoneo d) Periódico e) Redes Sociales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
	Reforestación de la costa del mar caribe en el	Reglamentación sobre la ocupación y recuperación



<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>Municipio. E implementación de obras blandas y otras medidas de adaptación basadas en ecosistemas</p>	<p>de costa del mar caribe en el Municipio.</p>
<p>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o reubicación.</p>	<p>Reglamentación sobre el desarrollo de construcciones cercanas a la costa del mar caribe en el Municipio.</p>
<p>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</p>	<p>Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia. Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias.</p>	
<p>3.3.4. Otras medidas:</p>		
<p>3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)</p>		
<p><i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i></p>		
	<p>Medidas estructurales</p>	<p>Medidas no estructurales</p>
<p>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>Recuperar el espacio de la costa del mar caribe de en el Municipio. Especialmente zonas de bajamar y las zonificadas como recuperación de ecosistemas estratégicos según el POMIAC</p>	<p>Reglamentación sobre la ocupación, recuperación y adecuación de la costa del mar caribe en el Municipio.</p>
<p>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o reubicación.</p>	<p>Reglamentación sobre el desarrollo de construcciones cercanas a costa del mar caribe en el Municipio.</p>



3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<p>Capacitación y sensibilización a la comunidad sobre cómo vivir con la amenaza, el riesgo y la emergencia.</p> <p>Actualización y divulgación de las Estrategias Municipales de Respuesta a Emergencias.</p>	
3.4.4. Otras medidas:		
3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Constitución del Fondo de Gestión del Riesgo. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.		
3.6. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas de riesgo medio y alto por erosión costera.		
3.7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
<p>3.7.1. Medidas de preparación para la respuesta:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Preparación para la coordinación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por erosión costera. • Identificación de fuentes de financiación • Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento • Activación de los protocolos de actuación. <p>b) Sistemas de alerta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo Técnico • Red de instituciones involucradas y equipos 	



	<p>c) Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none">• A través del CMGRD y la Defensa Civil a las comunidades vulnerables y voluntarios <p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar maquinarias, organizar transporte y evaluaciones organizadas. <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)• Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller de resistencia y sobrevivencia• Taller de transporte de pacientes.• Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
<p>3.7.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas</p> <p>b) Gestión de proyectos para la recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD
- Plan de Ordenación y Manejo Integrado de la Unidad ambiental Costera del Darién, POMIUC



1.4. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES Y/O ESTRUCTURALES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Incendio presentado en el Corregimiento el Totumo, Vereda Yoqui Cenizosa.
1.1. Fecha: 28 de abril de 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros). Las precarias condiciones eléctricas en la vivienda ubicada en el Corregimiento el Totumo, Vereda Yoqui Cenizosa, ocasionaron el incendio.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)	 Las construcciones de viviendas en el Municipio de Necoclí con materiales que pueden incendiarse, las deficientes redes eléctricas, los muebles y enseres presentes en una vivienda, entre otros, pueden ocasionar incendios en las viviendas.
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	Administración municipal, propietarios de predios y Organismos de Socorro.
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto del incendio estructural presentado, no se presentaron muertos, lesionados y discapacitados. En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Pérdida total de la vivienda, muebles y enseres, entre otras. En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No aplica

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	No aplica
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	No aplica
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>No existían obras de mitigación, la falta de formación y capacitación para la prevención y control de los incendios.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Se realizó atención social a los habitantes de la vivienda con recursos locales, además se han alojado las personas hasta que disminuya el riesgo.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>No hubo prevención, durante la emergencia la Administración Municipal, atendió oportunamente la situación que se presentó con el apoyo de la comunidad y los organismos de socorro.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de incendios estructurales.</p>	

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	Incendio presentado en el Corregimiento el Totumo, Vereda Gran Colombia.
1.1. Fecha: 27 de enero de 2016	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros).</i></p> <p>Las precarias condiciones eléctricas en la vivienda ubicada en el Corregimiento el Totumo, Vereda Gran Colombia, ocasionaron el incendio.</p>



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: *(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)*

Las construcciones de viviendas en el Municipio de Necoclí con materiales que pueden incendiarse, las deficientes redes eléctricas, los muebles y enseres presentes en una vivienda, entre otros, pueden ocasionar incendios en las viviendas.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)*

Administración municipal, propietarios de predios y Organismos de Socorro.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto del incendio estructural presentado, no se presentaron muertos, lesionados y discapacitados.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Pérdida total de la vivienda, muebles y enseres, entre otras.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

No aplica

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

No aplica

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

No aplica

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

No existían obras de mitigación, la falta de formación y capacitación para la prevención y control de los incendios.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Se realizó atención social a los habitantes de la vivienda con recursos locales, además se han alojado las personas hasta que disminuya el riesgo.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

No hubo prevención, durante la emergencia la Administración Municipal, atendió oportunamente la situación que se presentó con el apoyo de la comunidad y los



organismos de socorro.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de incendios estructurales.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 3	Incendio presentado en la Vereda Palmita
1.1. Fecha: 19 de marzo de 2015	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros). Las precarias condiciones eléctricas en la vivienda ubicada en la Vereda Palmita, ocasionaron el incendio.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)	Las construcciones de viviendas en el Municipio de Necoclí con materiales que pueden incendiarse, las deficientes redes eléctricas, los muebles y enseres presentes en una vivienda, entre otros, pueden ocasionar incendios en las viviendas.
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	Administración municipal, propietarios de predios y Organismos de Socorro.
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto del incendio estructural presentado, no se presentaron muertos, lesionados y discapacitados. En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Pérdida total de la vivienda, muebles y enseres, entre otras. En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No aplica En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos,



	etc.)
	No aplica
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)
	No aplica
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <p>No existían obras de mitigación, la falta de formación y capacitación para la prevención y control de los incendios.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</p> <p>Se realizó atención social a los habitantes de la vivienda con recursos locales, además se han alojado las personas hasta que disminuya el riesgo.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</p> <p>No hubo prevención, durante la emergencia la Administración Municipal, atendió oportunamente la situación que se presentó con el apoyo de la comunidad y los organismos de socorro.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</p> <p>Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de incendios estructurales.</p>	

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 4	Incendio Forestal presentado en la Vereda Lechugal y Cerro el Águila.
1.1. Fecha: 01 de abril de 2015	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros).</p> <p>Las variaciones en el cambio climático, en la temporada de sequía, ocasionaron un incendio en la reserva forestal de las Veredas Lechugal y el Cerro el Águila.</p>



1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: *(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)*

Las variaciones en los cambios climáticos, los intensos y largos veranos, ocasionados por el fenómeno del Niño, las prácticas culturales inadecuadas de limpieza de lotes para la agricultura y/o ganadería. Disposición inadecuada de residuos sólidos como vidrio, elementos inflamables. Quema de residuos en zonas no aptas para este fin.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)*

Administración municipal, UNGR, CMGR, CDGR y Organismos de Socorro.

1.5. Daños y pérdidas presentadas:

(describir de manera cuantitativa o cualitativa)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto del incendio forestal presentado, no se presentaron muertos, lesionados y discapacitados.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

No se presentaron daños en bienes materiales particulares.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

No se presentaron daños en bienes materiales colectivos.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Se presentaron daños en 400 hectáreas de bosques nativos y pastizales, además de la flora y fauna.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Destrucción total y parcial de bosques nativos, la biodiversidad del suelo y de los ecosistemas.

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

Las quemadas que practican los campesinos, la falta de capacidad de respuesta, la topografía de difícil acceso, la sequía prolongada y las mentes depredadoras de algunos ciudadanos.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Las familias que tuvieron algún tipo de afectación, fueron atendidas por los organismos de socorro.



1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)

La respuesta de la administración municipal fue oportuna, sin embargo evidencio la baja capacidad institucional para enfrentar este tipo de emergencias y/o desastres.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Las prácticas agrícolas de la población campesina son inapropiadas para la prevención de incendios forestales y la conservación del recurso hídrico, a pesar de presentarse el fenómeno, se mantienen las mismas prácticas.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 5	Incendio Forestal en la vereda el Calducho y Caballas del DRMI, sucedido en abril de 2014
1.1. Fecha: Abril de 2014	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. incendio, otros). Incendio forestal provocado por trabajadores de la finca propiedad del señor Felipe Sierra, hecho en el que se quemaron aproximadamente 1.500 hectáreas de cobertura boscosa, rastrojos y humedales.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)	Incendio forestal provocado por los finqueros del sector con el fin de ampliar la frontera agropecuaria, ocasionando varios focos identificados dentro del bosque. Disposición inadecuada de residuos sólidos como vidrio, elementos inflamables. Quema de residuos en zonas no aptas para este fin.
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	Administración municipal, UNGR, CORPOURABA, CMGR, CDGR y Organismos de Socorro.
1.5. Daños y	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)



pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto del incendio forestal presentado, no se presentaron muertos, lesionados y discapacitados.
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i>
	No se presentaron daños en bienes materiales particulares.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No se presentaron daños en bienes materiales colectivos.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
Se presentaron daños en 1.500 hectáreas de cobertura boscosa, rastrojos y humedales.	
En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>	
Destrucción total y parcial de bosques, rastrojo, humedales, la biodiversidad del suelo y de los ecosistemas.	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i>	
Las quemadas que practican los finqueros, con el objetivo de ampliar sus fronteras agropecuarias, generaron varios focos de incendio.	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i>	
Las familias que tuvieron algún tipo de afectación, fueron atendidas por los organismos de socorro, arrojando un balance de 148 casas con afectaciones en su infraestructura, para un total de 149 familias damnificadas.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i>	
La respuesta de la administración municipal fue oportuna, sin embargo evidencio la baja capacidad institucional para enfrentar este tipo de emergencias y/o desastres.	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i>	
Las prácticas agrícolas de la población campesina son inapropiadas para la prevención de incendios forestales y la conservación del recurso hídrico, a pesar de presentarse el fenómeno, se mantienen las mismas prácticas.	



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INCENDIOS ESTRUCTURALES Y FORESTAL HURACANADOS

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

En el Municipio de Necoclí se presentan incendios estructurales y forestales, los cuales amenazan las poblaciones, con respecto a los incendios estructurales estos se presentan por las deficientes conexiones eléctricas presentes en las viviendas de personas en condiciones de pobreza; en cuanto a los incendios forestales, la falta de cultura ocasiona el arrojado de elementos de vidrios en nuestros bosques, pastizales, entre otros, los cuales, por las temporadas de sequías ocasionan los incendios forestales.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Los intensos y largos veranos, ocasionados por el fenómeno del Niño, las prácticas culturales inadecuadas de limpieza de lotes para la agricultura y/o ganadería, la disposición inadecuada de residuos sólidos como vidrio, elementos inflamables y las quemaduras para renovación de pasturas, constantemente ocasionan fenómenos de incendio. Cabe resaltar que la incidencia de personas humanas juega un papel preponderante ya que estos son los que manipulan los ecosistemas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

La falta de cultura proteccionista de la población, el mal manejo de residuos sólidos en el sector rural y la práctica de las quemaduras en la producción agropecuaria del municipio, sumado a vacíos en la intervención del fenómeno.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Alcaldía municipal, CMGRD, Comunidad, Organismos de Socorro y Corpouraba.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace



más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La expansión incontrolada y anti técnica de áreas de pastoreo y cultivos que en el proceso de establecimiento implican la tala y la quema de áreas de bosque, proceso que se presenta en todo el territorio municipal.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La velocidad de propagación de un incendio forestal supera cualquier capacidad de respuesta que el municipio implemente.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La dinámica económica de la zona, hace que los productores aceleren proceso de producción agropecuarios que favorecen la ocurrencia de incendios, sumado a la pobre disciplina en el manejo de residuos y la presencia de grupos armados.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Existe gran resistencia por parte de los campesinos, para cambiar sus técnicas de manejo de las labores agropecuarios.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

El municipio de Necoclí presenta alta vulnerabilidad, están expuestos un número superior a 20 viviendas y una población que supera las 190 personas, para una oleada de incendios de las mismas proporciones de los ocurridos en el pasado.

Corregimientos: Caribia, Mellitos y Mulatos.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

La mayoría presentan un uso residencial, pero también existen algunos establecimientos comerciales de escala local y hay afectación de algunas actividades agrícolas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

En la eventualidad de presentarse un incendio estructural o forestal, quedarían fuera de funcionamiento las líneas de acueductos rurales, la infraestructura eléctrica y las sedes educativas rurales expuestas.



2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Están expuestas áreas de bosque nativo, suelos fértiles dedicados a la agricultura y numerosas fuentes hídricas.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

Quemaduras, secuelas permanentes, muertos, damnificados.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Pérdida total o parcial de viviendas.

En bienes materiales colectivos: *(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)*

Dstrucción de sedes educativas, sistemas de abastecimiento de agua, redes eléctricas, entre otras.

En bienes de producción: *(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)*

Perdida de extensas áreas de cultivos y pastos, al igual que de medios de producción.

En bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Perdida de coberturas vegetales nativas, empobrecimiento de los suelos y disminución de la oferta hídrica, pérdida de fauna silvestre, desecación de humedales, producción de gases efecto invernadero y pérdida de la calidad de aire.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

Derivado de lo anterior, las pérdidas económicas llegarían a alterar el normal funcionamiento de las actividades cotidianas, tanto gubernamentales como civiles; de acuerdo a lo descrito, podría generarse un incremento en el costo de vida, pérdida de la capacidad de ahorro, desempleo, incluso pérdida de vidas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Las instituciones municipales y regionales tendrían que hacer traslados presupuestales para atender la emergencia, colapsaría el servicio de salud, se interrumpiría la actividad académica en la zona afectada y se generaría crisis económica.



2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Se tienen perfectamente identificadas las áreas donde se pueden presentar los incendios forestales, se cuenta además con un recuento histórico de los eventos.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

El cambio climático hace que se presenten temporadas de lluvias muy prolongadas, como las registradas en los años 2010 y 2011, sin embargo también se proyectan temporadas de sequía muy prolongados, amentando la probabilidad de presentar incendios forestales.

Si no se controla la tendencia a los incendios se tendrían las siguientes consecuencias:

- Destrucción masiva de más de 5.600 hectáreas por temporada de incendios
- Perdida de suelos fértiles
- Aumento de los procesos erosivos
- Perdida de fuentes hídricas
- Destrucción de bosque nativo
- Perdida y desplazamiento de la fauna nativa
- Contaminación del aire

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

Realizar la evaluación de los impactos ambientales ocasionados por los incendios de cobertura vegetal.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Diseñar el programa de control y monitoreo para las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.



Realizar el estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por incendios de cobertura vegetal.		
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de los líderes comunales y comunitarios • Programas radiales • Visitas domiciliarias 	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
<p><i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i></p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Programas de promoción de técnicas de ocupación amigables con el ecosistema y de prevención de los incendios de cobertura vegetal.	Realizar programa de sensibilización, capacitación y divulgación a la comunidad en general, para la prevención y atención de incendios de cobertura vegetal.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Iniciar procesos de recuperación ecológica de las áreas afectadas por incendios de cobertura vegetal.	
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Articular acciones de los planes de contingencia de empresas e industrias (ganaderas, plataneras, arroceras, entre).	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<p><i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i></p>		



	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Conservar zonas protectoras, a través de procesos de reforestación, recuperación y seguimiento de la cuenca.	
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		Dotar de las herramientas y equipos básicos a los organismos de respuesta y las comunidades para disminuir la amenaza y la vulnerabilidad por incendio de cobertura vegetal. Realizar simulacros involucrando a los organismos de control, instituciones responsables y la comunidad.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad		
3.4.4. Otras medidas:		
3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
Hacer operativo el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.		
3.6. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA		



Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Fortalecimiento colectivo para el equipamiento, la vivienda y los sistemas de producción en zonas de riesgo medio y alto por incendios estructurales y forestales.

3.7. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.7.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

Actualizar el Plan de Contingencia en Incendio Forestales del municipio. Gestionar recursos financieros al programa de educación ambiental en Incendios.

Acoger el plan de contingencias de incendios forestales regional.

3.7.2. Medidas de preparación para la recuperación:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).

a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas

b) Gestión de proyectos para la recuperación

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD

1.5. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.



SITUACIÓN No. 1	Vendaval presentado en el Corregimiento de Pueblo Nuevo.
1.1. Fecha: 28 de abril de 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros).</i> Los fuertes vientos huracanados presentados en el Corregimiento de Pueblo Nuevo, destecharon viviendas
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> El municipio de Necoclí por su ubicación geográfica es propenso a que en temporadas de mar de eleva se presenten ventarrones o vientos huracanados, los cuales ocasionan emergencias y/o desastres.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Administración municipal y propietarios de predios.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto de los vientos huracanados presentados. En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Afectación en viviendas, enseres y ropa. En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> No aplica En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> No aplica En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> No aplica
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i> No existían obras de mitigación, no se tenía una preparación adecuada ante el fenómeno, no había una preparación financiera para atender el fenómeno.	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i> Se realizó atención social a la habitante de la vivienda y no hubo desplazamiento.	



1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de vendavales o vientos huracanados.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 2	Vendaval presentado en el casco urbano del Municipio de Necoclí
1.1. Fecha: 16 de mayo de 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros). Los fuertes vientos huracanados presentados en el casco urbano del Municipio de Necoclí, provocaron el levantamiento de una lámina del negocio INGASAYFO JM LTDA.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)	El municipio de Necoclí por su ubicación geográfica es propenso a que en temporadas de mar de eleva se presenten ventarrones o vientos huracanados, los cuales ocasionan emergencias y/o desastres.
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)	Administración municipal y propietarios de predios.
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto de los vientos huracanados presentados. En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Los daños o pérdidas presentados, se establecen en cuanto a archivos, mercancías y maquinaria.

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No aplica
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	Los daños o pérdidas presentados fueron computadores, planta eléctrica, mercancías propias de la comercialización en dicho establecimiento de comercio.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	No aplica
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i>	
No existían obras de mitigación, no se tenía una preparación adecuada ante el fenómeno, no había una preparación financiera para atender el fenómeno.	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i>	
Se realizó atención por parte de los organismos de socorro a los propietarios del establecimiento de comercio y no hubo desplazamiento.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i>	
No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i>	
Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de vendavales o vientos huracanados.	

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 3

Vientos huracanados presentados en la Vereda Gran Colombia del Municipio de Necoclí.



1.1. Fecha: 28 de abril de 2015	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros).</i> Los fuertes vientos huracanados presentados en la Vereda Gran Colombia del Municipio de Necoclí, destecharon 9 viviendas.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> El municipio de Necoclí por su ubicación geográfica es propenso a que en temporadas de mar de eleva se presenten lluvias acompañadas de vientos huracanados, los cuales ocasionan emergencias y/o desastres.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Administración municipal y propietarios de predios.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto de los vientos huracanados presentados en 9 familias las cuales se encuentran en indefensión, por lo que se hizo necesaria la presencia de la Alcaldía del Municipio de Necoclí, los organismos de socorro y con CMGRD. En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Afectación en viviendas, enseres, equipos electrodomésticos y cultivos de plátano. En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> No aplica En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> El presente fenómeno natural afecto aproximadamente 5 hectáreas de cultivo de plátano en producción. En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> No aplica
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i> No existían obras de mitigación, no se tenía una preparación adecuada ante el fenómeno, no había una preparación financiera para atender el fenómeno.	



1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Se realizó atención social a los habitantes de la Vereda los cuales se vieron afectados por el fenómeno natural, además no se presentó desplazamiento.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de vendavales o vientos huracanados.

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 4

Vientos huracanados presentados en el Corregimiento las Changas del Municipio de Necoclí

1.1. Fecha: **18 de agosto de 2015**

1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: *(mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros).*

Los fuertes vientos huracanados presentados en el Corregimiento las Changas del Municipio de Necoclí, destacharon 23 viviendas, 37 cultivos e infraestructura eléctrica.

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: *(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)*

El municipio de Necoclí por su ubicación geográfica es propenso a que en temporadas de mar de eleva se presenten lluvias acompañadas de vientos huracanados, los cuales ocasionan emergencias y/o desastres.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: *(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)*

Administración Municipal, propietarios de predios y Empresa de Energía.

1.5. Daños y En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*



pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	El hecho tuvo un impacto psicológico por efecto de los vientos huracanados presentados en 23 familias las cuales se encuentran en indefensión, por lo que se hizo necesaria la presencia de la Alcaldía del Municipio de Necoclí, los organismos de socorro y el CMGRD.
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Afectación en viviendas, enseres, equipos electrodomésticos y cultivos de plátano.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> Afectación en infraestructura eléctrica.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> El presente fenómeno natural afecto aproximadamente 17 hectáreas de cultivo de plátano, 2 de yuca, 7 de maíz, 2 de arroz y 1 de maracuyá en producción.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i> No aplica

1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: *(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)*

No existían obras de mitigación, no se tenía una preparación adecuada ante el fenómeno, no había una preparación financiera para atender el fenómeno.

1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Se realizó atención social a los habitantes del Corregimiento, los cuales se vieron afectados por el fenómeno natural, además no se presentó desplazamiento.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse ante los riesgos de vendavales o vientos huracanados.



Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VENDAVALES Y/O VIENTOS HURACANADOS

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

El hecho de que el Municipio de Necoclí se encuentra situado en la costa del mar caribe, es propenso a ventarrones y/o vientos huracanados, los cuales amenazan constantemente al territorio mar cercano a la costa. Para el caso de ventarrones y/o vientos huracanados, el Municipio carece de herramientas meteorológicas que permitan establecer con anterioridad las ocurrencias de este fenómeno natural.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Por ser fenómenos naturales no se presenta incidencia humana en las causas del fenómeno amenazante.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

Por ser fenómenos naturales no se pueden determinar factores que en el presente y/o futuro puedan incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Propietarios de predios, administración municipal, empresas que se encuentren ubicadas en sitios propensos a vendavales y/o vientos huracanados.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Los elementos localizados en predios cercanos a la costa del mar caribe, son más propensos de sufrir alguna afectación mientras más cerca se encuentren del mar.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)



En la medida en que ciertos bienes, especialmente las edificaciones, presentan las condiciones adecuadas de resistencia en sus elementos estructurales ante el fenómeno ventarrones y/o vientos huracanados, son menos propensos de sufrir daños. Por lo que se hace necesario mejorar las condiciones de habitabilidad de familias en condiciones de pobreza ya que sus construcciones son de techo de palma y tablas, las cuales con cualquier ocurrencia de fenómenos tales como ventarrones y/o vientos huracanados, estarán propensas a sufrir daños

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta:*(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La población expuesta ante la amenaza de ventarrones y/o vientos huracanados, presenta condiciones socioeconómicas diversas. Para el caso de las viviendas más cercanas de la costa del mar caribe, además de que son predios rurales, las condiciones socioeconómicas de la población son marcadamente deficitarias, donde la gran mayoría de esta población no cuenta con recursos para enfrentar una situación de emergencia.

En el caso de los pobladores que habitan en las cercanías de la costa del mar caribe, esta clase de fenómenos influyen negativamente en su capacidad de recuperación ya que son personas de escasos recursos económicos y es cuesta volver a comenzar por sus propios medios, para ello la presencia del Estado en su conjunto debe velar por dichas comunidades.

d) Incidencia de las prácticas culturales:*(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La mala planeación urbanística, la falta de programas de vivienda conforme a la situación geográfica, hace que las comunidades de escasos recursos o en condición de pobreza, tengan que construir sus viviendas en las costa del mar caribe, además que son viviendas construidas en materiales que no son resistentes ante cualquier tipo de fenómenos naturales en cuanto a ventarrones y/o vientos huracanados, lo que hace a estas poblaciones propensas a esta clase de fenómenos naturales.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

Barrios urbanos: Caribe, Alejandría, Cristóbal Colon, Primavera,

Corregimientos: Caribia, Mellitos y Mulatos

Población afectada estimada: 3.300 aproximadamente.



2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

La mayoría presentan un uso residencial, pero también existen algunos establecimientos comerciales de escala local y hay afectación de algunas actividades agrícolas.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

No se presenta afectación en infraestructura de servicios sociales e institucionales.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

No se presenta afectación en bienes ambientales.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: <i>(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i>
	Impacto psicológico por efecto de la emergencia y la pérdida de bienes.
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i>
	Afectación en viviendas, enseres domésticos, cultivos, entre otros.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No se han presentado daños y/o pérdidas en bienes materiales colectivos.
En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>	
Pérdidas en insumos y productos en actividades comerciales, industriales y agropecuarias.	
En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>	
No se han presentado daños y/o pérdidas en bienes ambientales.	
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i>	
Migración temporal de la población afectada, necesidad de albergues, traumatismos en la movilidad del municipio e impactos económicos para la población (desvalorización de inmuebles).	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>(descripción de la crisis institucional)</i>	



que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal que implique la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de las entidades.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Socialización con los propietarios de predios cercanos a la costa del mar caribe, para llevar a cabo la estrategia establecidas en la eventualidad de que se presenten fenómenos naturales en cuanto a vendavales y/o vientos huracanados, además se establece que las construcciones deben realizarse en materiales resistentes a esta clase de fenómenos.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La amenaza por ventarrones y/o vientos huracanados se presenta en una alta probabilidad de ocurrencia con un alto impacto para las condiciones normales del municipio, esta amenaza vista desde su interacción con la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las cercanías de la costa del mar caribe, convierten a este escenario de riesgo en prioritario para el municipio.

b) Es posible reducir el impacto del fenómeno de ventarrones y/o vientos huracanados mediante la construcción de viviendas resistentes a esta clase de fenómenos naturales.

c) En una posible situación que no se haga nada sobre los ventarrones y/o vientos huracanados, éstas afectarán de manera más fuerte a la comunidad, teniendo implicaciones negativas en el aspecto social y económico.



3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
Estudios meteorólogos Diseño de medidas de intervención	Sistema de monitoreo meteorológico. El municipio no cuenta con un sistema de monitoreo a fenómenos naturales tales como ventarrones y/o vientos huracanados en tiempo real. Sistema de alerta temprana como: monitoreo, informes del IDEAM, campañas.
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Programas radiales b) Programas de TV c) Perifoneo d) Periódico e) Redes Sociales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, entre otras.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, entre otras.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o reubicación.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, entre otras.



3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, en acción conjunta con la Secretaría de Planeación Municipal, organismos de socorro, entre otros.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, entre otras.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación, refuerzo o reubicación.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, entre otras.
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Construcción y mejoramiento de las viviendas aledañas a la costa del mar caribe, en acción conjunta con la Secretaría de Planeación Municipal, organismos de socorro, entre otros.	
3.4.4. Otras medidas: Dar prioridad a las zonas mencionadas donde existan además eventos históricos. Adelantar estudios de amenaza por fenómenos meteorológico. Adelantar estudios de vulnerabilidad en áreas de amenaza media y alta		



urbanizadas. En zonas de amenaza alta definir suelos de protección por amenaza.

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Hacer operativo el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por vendavales y/o vientos huracanados.
- Identificación de fuentes de financiación
- Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento
- Activación de los protocolos de actuación.

b) Sistemas de alerta:

- Monitoreo Técnico
- Red de instituciones involucradas y equipos

c) Capacitación:

- A través del CMGRD y los organismos de socorro a las comunidades vulnerables y voluntarios

d) Equipamiento:

- Gestionar maquinarias, organizar transporte y evaluaciones organizadas.



	<p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)• Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller de resistencia y sobrevivencia• Taller de transporte de pacientes.• Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas</p> <p>b) Gestión de proyectos para la recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD
- Corpouraba

1.6. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1

Aglomeración de público.



<p>1.1. Fecha: Enero de 2014</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros).</i></p> <p>El potencial turístico, además de las tradicionales fiestas del coco y corralejas, generan aglomeración de público.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i></p> <p>El municipio de Necoclí cuenta con un gran potencial artístico, cultural y patrimonial, es un municipio diverso, multicultural y multiétnico; en el mes de enero de cada año se realizan las tradicionales fiestas del coco y corralejas, las cuales hacen que al municipio arriben turistas de todas partes de Colombia y el extranjero, lo cual ocasiona aglomeración de público.</p>	
<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i></p> <p>Administración municipal, comerciantes y los organismos de socorro del Municipio.</p>	
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas:</p> <p><i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i></p>	<p>En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i></p> <p>El hecho tuvo un impacto psicosocial, además de la salud de algunas personas las cuales sufrieron por intoxicación con licor adulterado, riñas, accidentes de tránsito y hurtos vehículos, entre otras.</p> <p>En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i></p> <p>No aplica.</p> <p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>No aplica</p> <p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Daños presentados en discotecas por riñas entre personas.</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Se presentan afectación en los cuerpos de agua (Caño de Jaime) y de más canales de aguas lluvias del Municipio. En cuanto a los suelos, no existe cultura de preservación del espacio público.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>No existían obras de mitigación, no se tenía una preparación adecuada ante el fenómeno, no había una preparación financiera para atender el fenómeno.</p>	



1.7. Crisis social ocurrida: *(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)*

Las personas afectadas por intoxicación con bebidas alcohólicas, fueron remitidas al hospital, el cual realizó las respectivas valoraciones.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: *(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)*

No hubo prevención, pero cuando se presentó el fenómeno se dio una respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Se generó una conciencia de la necesidad de prepararse, ante los riesgos que se puedan presentar por aglomeración de público.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

El municipio de Necoclí al contar con una oferta turística y cultural amplia, es propenso para que se presenten eventos de riesgo por aglomeración de público. Las tradicionales fiestas del coco y corralejas que se realizan en el mes de enero de cada año, hacen que al municipio arriben personas de todo el país y a nivel internacional, ocasionando aglomeración de personas, eventos que ocasionan otros tipos de riesgos tales como la intoxicación por bebidas alcohólicas y de alimentos, riñas, accidentes de tránsito, robo de vehículos, entre otros.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

- La venta de bebidas alcohólicas adulteradas, ocasiona en las personas intoxicación y riñas.
- La venta de alimentos en estado de descomposición, ocasionan riesgos de intoxicación por alimentos.
- Los estados de embriagues general accidentes de tránsito.



2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

Debido a que las tradicionales fiestas del coco y corralejas, se realizan cada año, hay riesgo a futuro de que se presenten estos eventos de riesgos u otros.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Propietarios de predios, administración municipal, empresas que se encuentren ubicadas en sitios propensos a la aglomeración de público.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

Los elementos localizados en los sitios de aglomeración de público, son más propensos de sufrir alguna afectación, mientras más cerca se encuentren del entorno donde se realizan las tradicionales fiestas del coco y corralejas.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

En la medida en que ciertos bienes, especialmente las edificaciones, presentan las condiciones adecuadas de resistencia en sus elementos estructurales ante los eventos sobre aglomeración de público, son menos propensos de sufrir daños. Por lo que se hace necesario que las tradicionales fiestas del coco y corralejas, se realicen en un sitio alejado de las viviendas, lo cual el ruido de los equipos de sonido no ocasione fisuras en la infraestructura de las edificaciones cercanas.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

La población expuesta ante los eventos de aglomeración de público, presentan condiciones socioeconómicas diversas, para el caso de las edificaciones cercanas a los eventos realizados. Cabe resaltar que la población cercana a la realización de estos eventos a la hora de presentarse una emergencia por aglomeración de público, no cuenta con los recursos económicos suficiente para enfrentar una



emergencia.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La mala planeación urbanística, la falta de un espacio adecuado para celebrar las tradicionales fiestas del coco y corralejas, son generadores de condiciones de riesgos a futuro, no obstante el excesivo volumen en los equipos de sonido, ocasiona grietas en infraestructura de uso residencial y público.

2.2.2. Población y vivienda: *(barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)*

Barrios urbanos: Simón Bolívar, Caribe, Centro y Calle Miramar.

Población afectada estimada: 15.300 personas aproximadamente.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: *(identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)*

Las discotecas del municipio, las playas del municipio, el coliseo del municipio, la cancha de futbol del barrio simón bolívar, los cuales de una u otra manera resultan con afectaciones.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: *(establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)*

No se presenta afectación en infraestructura de servicios sociales e institucionales.

2.2.5. Bienes ambientales: *(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)*

Se presentan afectación en los cuerpos de agua (Caño de Jaime) y de más canales de aguas lluvias del Municipio. En cuanto a los suelos, no existe cultura de preservación del espacio público.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:
(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos

En las personas: *(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)*

El desarrollo de las tradicionales fiestas del coco y corraleja, generan muertos, lesionados, alteraciones en la salud, entre otras.

En bienes materiales particulares: *(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)*

Afectación en viviendas, vehículos, entre otros.



expuestos)	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i>
	No se han presentado daños y/o pérdidas en bienes materiales colectivos.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i>
	Afectaciones en locales comerciales.
	En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i>
	Se presentan afectación en los cuerpos de agua (Caño de Jaime) y de más canales de aguas lluvias del Municipio. En cuanto a los suelos, no existe cultura de preservación del espacio público.
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: <i>(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)</i>	
Migración temporal de la población afectada, traumatismos en la movilidad del municipio y afectaciones en viviendas de uso residencial.	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: <i>(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)</i>	
Respuesta por parte de los organismos de socorro y la administración municipal que implique la alteración de las condiciones normales de funcionamiento de las entidades.	
2.4. DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION ANTECEDENTES	
<i>(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)</i>	
Socialización con los propietarios de predios cercanos al entorno donde se realizan las tradicionales fiestas del coco y corralejas, lo cual permita mitigar los efectos negativos presentados por la realización de las mismas. Además se establece que las construcciones cercanas a los sitios donde se realizan las fiestas, deben construirse con materiales resistentes a esta clase de fenómenos.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO



En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La amenaza aglomeración de público se presenta cada año que se realizan las diferentes festividades en el municipio, esta amenaza vista desde su interacción con la vulnerabilidad de los elementos expuestos en las cercanías del entorno donde se realizan las fiestas, lo cual convierte a este escenario de riesgo en prioritario para el municipio.

b) Es posible reducir el impacto del fenómeno de aglomeración de público, siempre y cuando se desarrollen acciones que permitan disminuir los riesgos inherentes al evento descrito.

c) En una posible situación que no se haga nada sobre los eventos sobre aglomeración de público, éstas afectarán a la comunidad, teniendo implicaciones negativas en el aspecto social y económico.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

Estudios de ruidos

Diseño de medidas de intervención

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

Sistema de monitoreo del ruido.

El municipio no cuenta con un sistema de monitoreo del ruido.

- a) Programas radiales
- b) Programas de TV
- c) Perifoneo
- d) Periódico
- e) Redes Sociales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)



Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas. Reglamentación sobre el expendio de bebidas alcohólicas y alimentos. Reglamentación sobre los permisos para el servicio de las discotecas y las fiestas.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación y refuerzo.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas. Acción conjunta con la Secretaría de Planeación Municipal, organismos de socorro, entre otros.	
3.3.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que



<i>las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	Monitorear los ruidos ocasionados por equipos de sonido	Reglamentación sobre los decibeles generados en los diferentes locales comerciales y el sonido de las fiestas.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	Identificación de bienes en condiciones de vulnerabilidad para su adecuación y refuerzo.	Reglamentación sobre la construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	Construcción y mejoramiento de las viviendas cercanas a la realización de las fiestas del coco y corralejas. Acción conjunta con la Secretaría de Planeación Municipal, organismos de socorro, entre otros.	
3.4.4. Otras medidas:		
Dar prioridad al entorno donde se realizan las tradicionales fiestas del coco y corraleja, Adelantar estudios de amenaza por fenómenos de aglomeración de público.		
Adelantar estudios de vulnerabilidad en áreas de amenaza media y alta urbanizadas. En zonas de amenaza alta definir acciones a realizar.		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Hacer operativo el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.



3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por aglomeración de público.
- Identificación de fuentes de financiación
- Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento
- Activación de los protocolos de actuación.

b) Sistemas de alerta:

- Monitoreo Técnico
- Red de instituciones involucradas y equipos

c) Capacitación:

- A través del CMGRD y los organismos de socorro a las comunidades vulnerables y voluntarios.

d) Equipamiento:

- Gestionar equipos y evaluaciones organizadas.

e) Albergues y centros de reserva:

- Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)
- Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud.

f) Entrenamiento:

- Taller de resistencia y sobrevivencia
- Taller de transporte de pacientes.



	<ul style="list-style-type: none">• Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i>	a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas b) Gestión de proyectos para la recuperación

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD
- Corpouraba

1.7. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VULCANISMO

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	Erupción Volcán de Lodo Palmares Cenizosa, vereda Palmares Cenizosa-corregimiento de Las Changas.
	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en</i>



1.1. Fecha: 09 de diciembre de 2006	<i>concreto, p.e. vendaval, otros).</i> Evento de vulcanismo de lodo que produce expulsión de material terroso y agrietamientos en el terreno, afectando la comunidad de la vereda Palmares Cenizosa que habita el domo volcánico.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> El vulcanismo de lodo es un evento de origen natural, la expulsión de lodo y gases es espontánea (puede ocurrir en cualquier momento), aunque en la literatura sobre el tema se puede leer que uno de los factores que favorecen esta actividad son los sismos, tal como el caso del volcán de lodo de la vereda Cacahual del municipio de San Pedro de Urabá que coincidió con el sismo del 18 de octubre de 1992. La ubicación de viviendas o cualquier tipo de infraestructura en las cercanías al cráter volcánico o sobre el domo volcánico está expuesta a la actividad del volcán que se manifiesta con movimientos en el terreno, expulsión de material lodoso y gases y agrietamientos en el terreno tal como se observa en la vereda Palmares Cenizosa	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Aunque las causas del vulcanismo de lodo son fundamentalmente naturales, existen actores sociales e institucionales involucrados en la planificación del territorio al permitir asentamientos humanos subnormales o vulnerables en el área de influencia directa del volcán de lodo o domo volcánico. Falta de preparación institucional para atender eventos de origen natural o desastres. Por consiguiente los actores involucrados en la causa de este fenómeno son la Administración municipal y propietarios de predios.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> No se registra pérdida de vidas humanas por el evento de 2006. Lesiones leves en algunas personas, traumas psicológicos, desplazamiento de comunidades rurales hacia albergues temporales. En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> Daños parciales en 8 viviendas en madera por agrietamientos en el terreno. Deseccación de jagüéis, deformaciones superficiales que producen abultamiento y hondonadas debidos al acomodamiento del



<p>terreno.</p> <p>En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i></p> <p>El agrietamiento en el terreno afectó varias hectáreas, incluyendo la escuela veredal ubicada a menos de 100 metros del cráter principal del volcán, la casa comunal y una cancha de fútbol por la cual se observó un orificio de unos 12 centímetros de diámetro por el cual salen gases y lodo saturado de color gris. Afectación en la vía de acceso al caserío de la vereda Palmares Cenizosa.</p> <p>En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i></p> <p>Deformaciones en el terreno en predios productivos que producen abultamiento y hondonadas debidos a desplazamientos a favor de la pendiente debidos a ajustes en el terreno. Este efecto se observa principalmente en la finca del señor Temistocle Mercado.</p> <p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>Cambios en las condiciones topográficas naturales del terreno, pérdida de cobertura vegetal en el área de influencia directa del volcán.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>Ubicación de viviendas, casa comunal y escuela veredal en el área de influencia directa del cráter volcánico debido a la poca planificación y control del territorio, falta de preparación comunitaria e institucional para la atención de la emergencia.</p>
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>La escuela veredal sufrió agrietamiento en paredes y en el terreno, 8 viviendas cercanas al cráter volcánico en riesgo. Suspensión temporal de clases en establecimientos educativos.</p>
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>En términos generales puede decirse que hubo respuesta institucional, pero se evidencia la falta de planificación, para cubrir todas las actividades y la coordinación de las mismas. Es decir no correspondió a un plan de emergencias,</p>



fue más bien improvisado.

CORPOURABA realiza visita técnica al sitio y hace las recomendaciones de manejo y restricción de ocupación del terreno a la alcaldía de Necoclí.

1.9. Impacto cultural derivado: *(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)*

Las personas empiezan a tomar conciencia y las entidades a ser más estrictas en la ocupación de los terrenos directamente afectados en el área de influencia del volcán.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR VULCANISMO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

Amenaza por vulcanismo de lodo en la vereda Palmares Cenizosa que afecta el poblado ubicado a pocos metros del cráter volcánico.

Amenaza natural producida por fenómeno conocido como diapirismo de lodo.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

La causa de la expulsión de lodo y las deformaciones en el terreno son netamente naturales debidas a condiciones geológico-estructurales de la zona. El evento se convierte en amenaza por la cercanía de las viviendas e infraestructura sobre el domo volcánico.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

La amenaza por vulcanismo de lodo se favorece por las siguientes condiciones:

- La construcción de viviendas e infraestructura en el área de influencia directa del volcán.
- Falta de control y planificación del territorio por parte de las autoridades competentes.
- Falta de conocimiento del fenómeno amenazante



2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Administración municipal de Necoclí, CORPOURABA

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Construcción de viviendas en la cercanía al cráter volcánico y sobre el domo volcánico. Construcción de viviendas e infraestructura en el área de influencia directa del volcán.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Viviendas en su mayoría en madera, vulnerables al evento volcánico.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Las familias con bajos recursos económicos tienden a ocupar estos sitios vulnerables a eventos de vulcanismo de lodo.

Tenencia de la tierra.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La mala planeación urbanística, la falta de programas de vivienda conforme a la situación geográfica, hace que las comunidades de escasos recursos o en condición de pobreza, tengan que construir sus viviendas en cercanía de los volcanes.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

Asentamientos subnormales sobre el domo volcánico que corresponde al área de



influencia directa del volcán de Iodo.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Carretera de acceso al poblado, escuela veredal, casa comunal.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

- Escuela veredal
- Cancha de fútbol

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Deformaciones en el terreno y pérdida de cobertura vegetal en el área de influencia del cráter volcánico.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Aunque únicamente se han presentado lesiones leves durante el evento eruptivo, una fuerte erupción puede ocasionar lesiones fuertes y hasta la pérdida de vidas humanas.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) Viviendas, enseres domésticos.
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) Vías de acceso, Instituciones educativas, acueducto veredal.
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) Afectaciones por deformaciones en el terreno
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) Deformaciones en el terreno y pérdida de cobertura vegetal
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)	



- Reubicación de personas a albergues
- Desplazamiento de familias
- Des- escolarización de la población estudiantil
- Suministro de agua potable

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Una emergencia de esta naturaleza conlleva a unas inversiones no contempladas en el plan de acción o presupuesto del municipio.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Durante el evento del año 2006 CORPOURABA elaboró hizo visita de verificación al sitio y elaboró el análisis técnico con las respectivas recomendaciones al municipio de Necoclí para que reubique las viviendas ubicadas sobre el domo volcánico y prohíba la construcción de nuevas viviendas en el sitio.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Amenaza: vulcanismo de lodo que afecta el caserío de la vereda Palmares Cenizosa.

- Vigilancia de las zonas identificadas en riesgo: Considerando en riesgo



<p>las viviendas y cualquier tipo de infraestructura construida sobre del domo volcánico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar periódicamente vigilancia y control para evitar nuevos asentamientos humanos sobre el domo volcánico. 		
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
<p><i>Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.</i></p> <p>Se deberán reubicar las viviendas, la escuela vereda y la caseta comunal ubicadas a pocos metros del cráter volcánico por estar en zona de alto riesgo no mitigable, Se deben realizar campañas de educación ambiental y de prevención ante eventos de vulcanismo de lodo y medidas de control y vigilancia para evitar nuevos asentamientos humanos sobre el domo volcánico.</p>		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
No se consideran por el tipo de evento natural no controlable en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Reubicación de viviendas e infraestructura en zonas de riesgo no mitigable b) Campañas educativas d) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar nuevos asentamientos e) Programa radial de prevención 	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> a) Programas radiales b) Programas de TV c) Perifoneo d) Periódico e) Redes Sociales 	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
<p><i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i></p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de	No se consideran por el tipo de evento natural no	a) Reubicación de viviendas e infraestructura



la amenaza:	controlable en la actualidad.	en zonas de riesgo no mitigable b) Campañas educativas d) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar nuevos asentamientos e) Programa radial de prevención
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas	a) Educación a la comunidad b) reglamentación para evitar la construcción en zonas de riesgo. c) Información sobre uso adecuado del suelo
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal d) Fortalecimiento del CMPGRD	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	No se consideran por el tipo de evento natural no controlable en la actualidad.	a) Reubicación de viviendas e infraestructura en zonas de riesgo no mitigable b) Campañas educativas d) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar nuevos



		asentamientos e) Programa radial de prevención
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reubicación de viviendas	a) Educación a la comunidad b) reglamentación para evitar la construcción en zonas de riesgo. c) Información sobre uso adecuado del suelo
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal d) Fortalecimiento del CMPGRD	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Hacer operativo el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por vendavales y/o vientos huracanados.
- Identificación de fuentes de financiación
- Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento
- Activación de los protocolos de actuación.



	<p>b) Sistemas de alerta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Monitoreo Técnico• Red de instituciones involucradas y equipos <p>c) Capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none">• A través del CMGRD y los organismos de socorro a las comunidades vulnerables y voluntarios <p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar maquinarias, organizar transporte y evaluaciones organizadas. <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)• Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller de resistencia y sobrevivencia• Taller de transporte de pacientes.• Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas</p> <p>b) Gestión de proyectos para la recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD
- Corpouraba



1.8. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ESCENARIO DE RIESGO POR NAUFRAGIO E INMERSIÓN

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<i>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</i>	
SITUACIÓN No. 1	Nafragio de embarcación de pescadores
1.1. Fecha: Agosto de 2016	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: <i>(mención del o los eventos en concreto, p.e. vendaval, otros).</i> Las condiciones climatológicas, el mar de eleva ocasionaron el naufragio de una embarcación, en el Golfo de Urabá, a la altura del corregimiento de Mulatos.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>(detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</i> El municipio de Necoclí por su ubicación geográfica es propenso a que en temporadas de mar de eleva se presenten naufragios y ahogamientos de personas (Inmersión), los cuales ocasionan emergencias y/o desastres.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</i> Administración municipal, Organismos de Socorro y propietarios de embarcaciones.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: <i>(describir de manera cuantitativa o cualitativa)</i>	En las personas: <i>(muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</i> No se registra pérdida de vidas humanas. Lesiones leves en los pescadores. Se evidencia traumas psicológicos.
	En bienes materiales particulares: <i>(viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</i> No aplica.
	En bienes materiales colectivos: <i>(infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</i> No Aplica.
	En bienes de producción: <i>(industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</i> No aplica.



	<p>En bienes ambientales: <i>(cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</i></p> <p>No aplica.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>(identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</i></p> <p>Esta clase de emergencias y/o desastres, afectan y presentan daños económicamente a los pescadores, debido a que su fuente principal de sustento es la pesca artesanal.</p>	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: <i>(identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</i></p> <p>Los pescadores afectados por el naufragio, requieren apoyo inmediato en la entrega de alimentos y la atención en salud.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>(identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</i></p> <p>En términos generales puede decirse que hubo respuesta institucional, pero se evidencia la falta de planificación, para cubrir todas las actividades y la coordinación de las mismas. Es decir no correspondió a un plan de emergencias, fue más bien improvisado.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: <i>(identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</i></p> <p>Las personas empiezan a tomar conciencia y las entidades a ser más estrictas en las normas y reglamentaciones que tienen que ver con transporte marítimo.</p>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR NAUFRAGIO E INMERSIÓN

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *(adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)*

El hecho de que el Municipio de Necoclí se encuentra situado en la costa del mar caribe, es propenso a que se presenten naufragios y ahogamiento de personas (inmersiones), esto debido a que el municipio carece de herramientas meteorológicas y la realización de controles, que permitan prevenir la ocurrencia de emergencia y/o desastres.



2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *(adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)*

Por ser fenómenos naturales no se presenta incidencia humana en las causas del fenómeno amenazante.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: *(identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)*

Por ser fenómenos naturales no se pueden determinar factores que en el presente y/o futuro puedan incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *(empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)*

Administración municipal, Organismos de Socorro, Dueños de Embarcaciones.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:*

a) Incidencia de la localización: *(Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

No aplica.

b) Incidencia de la resistencia: *(Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

No aplica.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *(descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)*

Las familias con bajos recursos económicos, poseen embarcaciones pequeñas, no aptas para salir en temporadas de mar de eleva, lo cual puede generar la ocurrencia de emergencias y/o desastres.

d) Incidencia de las prácticas culturales: *(identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)*

La mala planeación del transporte marítimo, la falta de programas sociales para familias de pescadores, hacen que las comunidades de escasos recursos o en



condición de pobreza, tengan que aventurarse a pescar cuando hay mar de eleva.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

Corregimientos: Casco Urbano y Veredas Aledañas, Mulatos, el Totumo, Zapata, entre otros.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

No aplica.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

No aplica.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

No aplica.

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)

En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)

Aunque únicamente se han presentado lesiones leves durante el evento, los traumas psicológicos se ven reflejados al no querer perder la vida.

En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)

No aplica.

En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

No aplica.

En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)

No aplica.

En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

No aplica.



2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: *(descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)*

La falta de ingresos económicos ocasiona una crisis social, debido a que estas familias en la pesca, consiguen el sustento de sus familias.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: *(descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)*

Una emergencia de esta naturaleza con lleva a unas inversiones no contempladas en el plan de acción o presupuesto del municipio.

2.4. DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Cuando se presentó el evento, fue atendido por la Administración Municipal y BOMBEROS.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

a) La amenaza por naufragio e inmersión, se presenta en una alta probabilidad de ocurrencia, con un alto impacto para las condiciones normales del municipio, esta amenaza vista desde su interacción con la vulnerabilidad de las embarcaciones, cuanto están en sus faenas de pesca con mar de eleva.

b) Es posible reducir el impacto del fenómeno de naufragio e inmersión, construyendo embarcaciones más resistentes y en cuanto a las personas que



disfrutan de la playa, hacer mayor pedagogía e implementar los guarda costa.

c) En una posible situación que no se haga nada sobre los naufragios e inmersión, éstas afectarán de manera más fuerte a la comunidad, teniendo implicaciones negativas en el aspecto social y económico.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

Se deben construir embarcaciones más resistente a la hora de salir a las faenas de pesca, con ocasión de mar de eleva y en cuanto a la inmersión señalar y realizar una mejor pedagogía en el uso de las playas.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:

No se consideran por el tipo de evento natural no controlable en la actualidad.

3.2.2. Sistemas de monitoreo:

- a) Construcción de embarcaciones resistente al oleaje de mar de eleva.
- b) Campañas educativas
- d) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar salidas a pescar en mar de eleva
- e) Programa radial de prevención

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:

- a) Programas radiales
- b) Programas de TV
- c) Perifoneo
- d) Periódico
- e) Redes Sociales

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	No se consideran por el tipo de evento natural no controlable en la actualidad.	a) Construcción de embarcaciones resistente al oleaje de mar de eleva. b) Campañas educativas



		<ul style="list-style-type: none"> c) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar salidas a pescar en mar de eleva d) Programa radial de prevención
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de embarcaciones más resistentes al mar de eleva 	<ul style="list-style-type: none"> a) Educación a la comunidad b) reglamentación para el zarpe, en mar de eleva.
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Información y divulgación pública. b) Capacitación y Organización comunitaria c) Fortalecimiento del sistema educativo veredal d) Fortalecimiento del CMPGRD 	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<p><i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i></p>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	No se consideran por el tipo de evento natural no controlable en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de embarcaciones resistente al oleaje de mar de eleva. b) Campañas educativas c) Implementar medidas de vigilancia y control para evitar salidas a pescar en mar de eleva d) Programa radial de prevención.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reubicación de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> a) Educación a la comunidad



		b) reglamentación para el zarpe, en mar de eleva.
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) Información y divulgación pública. b)Capacitación y Organización comunitaria c)Fortalecimiento del sistema educativo veredal d) Fortalecimiento del CMPGRD	
3.4.4. Otras medidas:		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Hacer operativo el Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres. Convenios interinstitucionales. APP. Cooperación Internacional. Donaciones.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).

a) Preparación para la coordinación:

- Definir el protocolo de actuación de las instancias de Dirección, Coordinación, Planificación, Información y Financiación para eventos de riesgo por vendavales y/o vientos huracanados.
- Identificación de fuentes de financiación
- Identificación de necesidades, recursos y presupuesto para la respuesta de acuerdo a la magnitud del evento
- Activación de los protocolos de actuación.

b) Sistemas de alerta:

- Monitoreo Técnico
- Red de instituciones involucradas y equipos

c) Capacitación:

- A través del CMGRD y los organismos de socorro a las comunidades vulnerables y voluntarios



	<p>d) Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Gestionar maquinarias, organizar transporte y evaluaciones organizadas. <p>e) Albergues y centros de reserva:</p> <ul style="list-style-type: none">• Establecer un centro de reserva que contenga (carpas, frazadas, etc.)• Realizar la evacuación de las personas damnificadas dependiendo de la magnitud. <p>f) Entrenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none">• Taller de resistencia y sobrevivencia• Taller de transporte de pacientes.• Taller de primeros auxilios avanzados (APAA)
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p> <p><i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Implementar programas de apoyo psicológico para las personas damnificadas</p> <p>b) Gestión de proyectos para la recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACION Y NORMAS UTILIZADAS

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE
- Ley 1523 de 24 de Abril de 2012
- Guía de Formulación Plan municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
- Sistema de Información Geográfico para el sistema nacional de prevención y atención de desastres. SIGPAD
- Corpouraba



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Por un Buen Gobierno 

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273
Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co
Necoclí – Antioquia



2.

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

2.1. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio. Ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del municipio).

Identificar las amenazas y posibles situaciones de riesgo para poder acoger estrategias que permitan la mitigación de estos, garantizando la presencia del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y permitiendo una excelente respuesta en el marco de una gestión de riesgo de forma integral.

2.1.2. Objetivos Específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del



riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Contextualizar a nivel institucional y comunitario los procesos de gestión del riesgo en el Municipio.
2. Identificar la vulnerabilidad de la población, de las construcciones y de los recursos naturales frente a una eventualidad de catástrofe.
3. Planear acciones para la identificación, prevención, mitigación y atención del riesgo, con un proceso permanente de actualización de los mismos.
4. Elaborar estudios técnicos priorizando las amenazas de riesgo en el municipio.

2.2. PROGRAMAS Y ACCIONES

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Estudio del Riesgo			
Subprogramas		Acciones	
I	Conocimiento del riesgo	1.1	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo.
		1.2	Elaborar y actualizar el mapa de riesgos del municipio.
III	Conocimiento del riesgo por inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales, vendavales, aglomeración de personas, vulcanismo y naufragio e inmersión.	1.3	Estudios y análisis técnicos para identificación de riesgos hidrometeorológico y geológicos.
		1.4	Adquisición, actualización y mantenimiento de sistemas de monitoreo.
		1.5	Crear, conformar y organizar el Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

Programa 2. Reducción del Riesgo			
Subprogramas		Acciones	
I	Reducción del riesgo	2.1	Incluir en la formulación del PBOT la gestión del riesgo, orientada a la mitigación del riesgo actual, la prevención del riesgo futuro.
II	Reducción de riesgo por	2.2	Recuperación de zonas de riesgo o que

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



	inundación		representan una importancia estratégica en la reducción de las inundaciones
III	Reducción del riesgo por erosión costera	2.3	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de la erosión costera.
IV	Reducción del riesgo por incendios forestales y estructurales	2.4	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de incendios forestales y estructurales.
V	Reducción del riesgo por vendavales	2.5	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de vendavales.
VI	Reducción del riesgo por aglomeración de personas	2.6	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de aglomeración de personas.
VII	Reducción del riesgo por vulcanismo	2.7	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de vulcanismo.
VIII	Reducción del riesgo por naufragio e inmersión	2.8	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de naufragios e inmersiones.

Programa 3. Protección financiera			
Subprogramas		Acciones	
I	Aseguramiento en el sector público y privado	3.1	Constitución de una póliza o fondo especial para infraestructura pública y privada
		3.2	Creación, conformación y organización del Fondo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Necoclí.

Programa 4. Fortalecimiento Institucional y Comunitario			
Subprogramas		Acciones	
I	Fortalecimiento del CMGRD	4.1	Capacitación en gestión del riesgo a integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, a empleados institucionales y a la comunidad.
		4.2	Capacitación sobre gestión de proyecto



		4.3	Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.
II	Organización comunitaria	4.4	Promoción, capacitación, e implementación de comités comunitarios para la gestión de riesgo de desastres en barrios, corregimientos y veredas
III	Fortalecimiento de la comunidad educativa	4.5	Capacitación a la comunidad educativa en asuntos ambientales y gestión de riesgo
IV	Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo	4.6	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenazas y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica principal del municipio

Programa 5. Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias			
Subprogramas		Acciones	
I	Preparación para optimizar la coordinación	5.1	Formulación e implementación de la estrategia municipal de respuesta
II	Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias	5.2	Fortalecimiento y apoyo organismos de socorro presentes en el Municipio de Necoclí.
III	Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias	5.3	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta en emergencia
		5.4	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones
IV	Fortalecimiento para la estabilización social	5.5	Adecuación de albergues municipales

Programa 6. Preparación para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción			
Subprogramas		Acciones	
I	Preparación para la evaluación de daños físicos	6.1	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura y vivienda
II	Preparación para la rehabilitación	6.2	Conformación en redes de apoyo para la rehabilitación en servicios públicos
III	Preparación para la reconstrucción	6.3	Preparación para la recuperación psicosocial

2.3. Formulación de Acciones



Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos. Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

Programa 1. Estudio del Riesgo	
Subprograma I. Conocimiento del Riesgo	
Acción 1.1 -ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.	
1. OBJETIVOS	
<i>(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)</i>	
Elaborar los documentos de caracterización de escenarios de riesgo en el municipio.	
<ul style="list-style-type: none">• Realizar una identificación general y priorización de escenarios de riesgo en el municipio.• Realizar una caracterización de los escenarios de riesgo prioritarios de acuerdo a los antecedentes presentados en el municipio y al conocimiento sobre las condiciones de amenaza y vulnerabilidad presentes en cada uno de estos escenarios.	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
<i>(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>	
Se debe realizar una caracterización de los escenarios de riesgo en el municipio para poder enfocar las acciones de gestión del riesgo en cada uno de los procesos, como son conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
<i>(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)</i>	
Elaborar los documentos de caracterización de escenarios de riesgo en el municipio, teniendo en cuenta una identificación de amenazas, vulnerabilidades, actividades económicas, etc., una priorización de dichos escenarios, y finalmente una caracterización general de cada uno de ellos.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Todos los escenarios.	



		Conocimiento de riesgo
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Toda la población del municipio.	4.2. Lugar de aplicación: Todo el municipio.	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: <ul style="list-style-type: none">Responsable para la gestión: CMGRD, Secretaría de PlaneaciónEntidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, CORPURABA, Particulares, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> Documentos de caracterización de escenarios de riesgo.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> Número de documentos de escenarios de riesgo elaborados.		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i> \$15.000.000		

Acción 1.2 -ELABORAR Y ACTUALIZAR EL MAPA DE RIESGOS DEL MUNICIPIO.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Elaborar el mapa de riesgos de municipio de Necoclí y actualizarlo regularmente.

- Elaborar el mapa de riesgos del municipio.



- Mantener actualizado el mapa de riesgos regularmente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario geo referenciar la información relacionada con la identificación de riesgos en el municipio, para poder localizar de manera específica y detallada las acciones de la gestión del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Elaborar el mapa de riesgos y mantenerlo actualizado regularmente.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento de riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población del municipio.

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CORPURABA, Particulares, UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Mapa de riesgos.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)



- Porcentaje de avance del mapa de riesgos.
- Porcentaje de actualización del mapa de riesgos.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$90.000.000

Subprograma II. Conocimiento del riesgo por inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

Acción 1.3 - ESTUDIOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICO Y GEOLÓGICOS.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Realizar estudios técnicos con el objetivo de identificar condiciones de riesgo en el municipio y proporcionar información para la caracterización de escenarios de riesgo específicos

- Llevar a cabo un estudio de identificación general de riesgos considerando causas de las amenazas, probabilidades de ocurrencia, magnitudes y condiciones de vulnerabilidad de personas, bienes y, en general, elementos expuestos.
- Realizar el estudio hidráulico de los ríos y quebradas existentes en el Municipio, con el objetivo de determinar los niveles máximos en épocas de crecientes para evaluar el tratamiento de las rondas de los ríos y quebradas, de manera que el riesgo de desbordamiento sea mitigado.
- Realizar el estudio geomorfológico de las zonas con altas pendientes, para determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de la amenaza por remoción en masa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario realizar estudios técnicos que soporten la identificación general de riesgos en el municipio, y la caracterización de escenarios de riesgo específicos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Estudio de identificación de riesgos en el municipio, considerando causas de las amenazas, probabilidades de ocurrencia, magnitudes y condiciones de vulnerabilidad de personas, bienes y, en general, elementos expuestos.
- Estudio hidráulico de los ríos y quebradas con el objetivo de determinar los niveles máximos en épocas de crecientes para evaluar el tratamiento de las rondas de los ríos y quebradas, de manera que el riesgo de desbordamiento del sea mitigado.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento de riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población del municipio.

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: Secretaría de Planeación.

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CORPURABA, Ingeominas, CMGRD, y demás entidades que se vinculen al proceso.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

1. Estudio de identificación de riesgos en el municipio, considerando causas de las amenazas, probabilidades de ocurrencia, magnitudes y condiciones de vulnerabilidad de personas, bienes y, en general, elementos expuestos.
2. Estudio hidráulico de los ríos y quebradas con el objetivo de determinar los niveles máximos del río en épocas de crecientes para evaluar el tratamiento de las rondas de los ríos y quebradas, de manera que el riesgo de desbordamiento sea mitigado.



7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de estudios realizados / número de estudios requeridos.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$80.000.000

Acción 1.4 -ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE MONITOREO.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Adquirir sistemas de monitoreo para el conocimiento de las condiciones del riesgo y actualizar los sistemas de monitoreo existentes en el municipio.

- Adquirir sistemas para el monitoreo continuo de fenómenos amenazantes.
- Actualizar y mantener los sistemas de monitoreo existentes en el municipio.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es importante monitorear los fenómenos amenazantes que se constituyen en riesgo para el municipio, para conocer las condiciones de riesgo existentes y las potenciales, y para llevar a cabo las alertas tempranas a la población vulnerable.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

- Adquirir los sistemas de monitoreo que se consideren necesarios y prioritarios de acuerdo a la identificación general de riesgos en el municipio.
- Actualizar y mantener los sistemas de monitoreo existentes en el municipio.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:



Los escenarios de riesgo identificados como prioritarios y en los que las amenazas que los generan son susceptibles de monitoreo.		Conocimiento de riesgo
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Toda la población del municipio, y particularmente la que se encuentra en condiciones vulnerables frente a los escenarios de riesgo.	4.2. Lugar de aplicación: Todo el municipio, y especialmente las zonas con condiciones de vulnerabilidad frente a los riesgos.	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Responsable para la gestión: Secretaría de Planeación Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Planeación.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, CORPURABA.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> 1. Sistemas de monitoreo adquiridos. 2. Sistemas de monitoreo actualizados y mantenidos en buenas condiciones.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> <ul style="list-style-type: none">• Cantidad de sistemas de monitoreo adquiridos / número de sistemas de monitoreo requeridos.• Cantidad de sistemas de monitoreo actualizados / número de sistemas de monitoreo con actualización requerida de acuerdo a los avances tecnológicos que se presenten.• Número de sistemas de monitoreo mantenidos en buenas condiciones.		



8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$90.000.000

Acción 1.5 - CREAR, CONFORMAR Y ORGANIZAR EL COMITÉ DE CONOCIMIENTO Y PREVENCIÓN DEL RIESGO PARA INUNDACIONES, EROSIÓN COSTERA, INCENDIOS FORESTALES Y ESTRUCTURALES.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Creación, conformación y organización del Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

- Crear, conformar y organizar el Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Necesidad de un comité para la exigencia del cumplimiento de los requisitos establecidos por cada comité local o regional de emergencias, para la prevención del riesgo para inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para para la prevención del riesgo para inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales, será la autoridad competente dentro del Municipio de Necoclí, para promover acciones de prevención de los riesgos.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Sectores que presentan riesgo por inundaciones, erosión costera, incendios forestales y estructurales.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo



4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo: Población urbana y rural	4.2. Lugar de aplicación: Zona urbana y rural	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 año.
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD y Secretaria de Planeación

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Creación del comité.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Comité creado

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$25.000.000

Programa 2. Reducción del Riesgo

Subprograma I. Reducción del Riesgo

Acción 2.1 - INCLUIR EN EL PBOT LA GESTIÓN DEL RIESGO.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Incluir en la formulación del POT la gestión del riesgo

- Delimitar zonas de riesgo para prohibir la localización de asentamientos humanos, en los casos en que el riesgo sea no mitigable.



- Mitigar el riesgo existente y prevenir el riesgo futuro por medio de la reglamentación de zonas, usos y tratamientos del suelo y construcciones.
- Establecer en los planes vial y de movilidad las condiciones para mitigar y prevenir los riesgos por accidentes vehiculares, transporte de sustancias peligrosas, y en general los riesgos asociados a la movilidad vehicular y peatonal.
- Ordenar los usos del suelo para evitar los conflictos de uso que se presentan cuando hay incompatibilidades. Específicamente evitar la confluencia de usos industriales de alto impacto o con un alto riesgo potencial para la población, con el uso residencial.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Cuando no se incorpora en la planificación la prevención del riesgo futuro, que pueda presentarse como resultado del desarrollo territorial, el desarrollo municipal conlleva condiciones de riesgo que pueden ser prevenidos al incluir la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Incorporar la gestión del riesgo en la formulación del EOT.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios.

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento y reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población del municipio.

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio.

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 año

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: Secretaría de Planeación

Entidad, institución u organización ejecutora: Todas las dependencias



5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CORPURABA, UNGRD, CMGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Esquema de Ordenamiento Territorial y Reglamentación

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Acciones de Gestión del Riesgo Incluidos en el EOT

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$0

Subprograma II. Reducción de riesgo por inundación

Acción 2.2 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE LAS INUNDACIONES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, como rondas de ríos y quebradas.
- Generar estrategias para la coordinación y cooperación entre la administración municipal y los particulares, y en general los mecanismos para recuperar las zonas de riesgo susceptibles de recuperación y las zonas estratégicas, bien sea por medio de la adquisición de predios o por medio de estrategias conjuntas de



manejo entre los propietarios y la administración

- Creo que las zonas ya están identificadas, considero que se deben especificar las acciones concretas que se deben anunciar a los particulares para lograr una prevención efectiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo intervenidas y las zonas que representan una importancia estratégica como rondas de ríos y quebradas, con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.
- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$400.000.000

Subprograma III. Reducción de riesgo por erosión costera

Acción 2.3 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE LA EROSIÓN COSTERA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, como la costa del mar caribe, ríos y quebradas.
- Generar estrategias para la coordinación y cooperación entre la administración municipal y los particulares, y en general los mecanismos para recuperar las zonas de riesgo susceptibles de recuperación y las zonas estratégicas, bien sea



por medio de la adquisición de predios o por medio de estrategias conjuntas de manejo entre los propietarios y la administración

- Creo que las zonas ya están identificadas, considero que se deben especificar las acciones concretas que se deben anunciar a los particulares para lograr una prevención efectiva.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo intervenidas y las zonas que representan una importancia estratégica como la costa del mar caribe, ríos y quebradas, con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.
- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$400.000.000

Subprograma VI. Reducción del riesgo por incendios forestales y estructurales

Acción 2.4 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y ESTRUCTURALES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, por incendios forestales y estructurales.
- Generar estrategias para la coordinación y cooperación entre la administración municipal y los particulares, y en general los mecanismos para prevenir riesgos inherentes a incendios forestales y estructurales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo intervenidas y las zonas que representan una importancia estratégica como los bosques nativos, humedales, pastizales entre otros, con el objetivo prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de



recuperación.

- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$50.000.000

Subprograma V. Reducción del riesgo por vendavales

Acción 2.5 - RECUPERACION DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE VENDAVALES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, sobre las edificaciones cercanas a la costa caribe.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo y las zonas que representan una importancia estratégica, con mayor afectación por los vendavales o vientos huracanados, con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:



Los escenarios que involucran estas zonas	Reducción del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas	4.2. Lugar de aplicación: Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Responsable para la gestión: CMGRD Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, CMGRD, particulares.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS (Presentar preferiblemente de manera cuantitativa) Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.		
7. INDICADORES (Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto) <ul style="list-style-type: none">• Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.• Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.		
8. COSTO ESTIMADO (Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo) \$50.000.000		

Subprograma VI. Reducción del riesgo por aglomeración de personas

Acción 2.6 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN



UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE AGLOMERACIÓN DE PERSONAS.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, sobre las edificaciones cercanas a la zonas donde se realizan los eventos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo y las zonas que representan una importancia estratégica, con mayor afectación por la aglomeración de personas, con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años



5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.
- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$50.000.000

Subprograma VII. Reducción del riesgo por vulcanismo

Acción 2.7 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE VULCANISMO.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de



ser recuperadas.

- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, sobre las edificaciones cercanas a las comunidades donde se encuentran los volcanes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo y las zonas que representan una importancia estratégica, con mayor afectación por la presencia de volcanes, con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.
- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$50.000.000

Subprograma VIII. Reducción del riesgo por naufragio e inmersión

Acción 2.8 - RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO O QUE REPRESENTAN UNA IMPORTANCIA ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN DE NAUFRAGIOS E INMERSIONES.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Recuperar zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en su reducción, mitigando el riesgo existente en estas zonas y evitando que se generen condiciones de riesgo futuro en ellas.

- Identificar las zonas de riesgo intervenidas por acción humana, susceptibles de ser recuperadas.
- Identificar las zonas que representan una importancia estratégica en la reducción de algunos riesgos, sobre naufragios de embarcaciones y ahogamiento de personas (Inmersión).

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario recuperar las zonas de riesgo y las zonas que representan una importancia estratégica, con mayor afectación por el naufragio de embarcaciones y ahogamiento de personas (Inmersión), con el fin de disminuir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de condiciones de riesgo futuras.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Identificar zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas, y generar las estrategias para su recuperación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Los escenarios que involucran estas zonas

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en estas zonas de riesgo y zonas estratégicas

4.2. Lugar de aplicación:

Las zonas de riesgo y zonas estratégicas susceptibles de ser recuperadas.

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación y CMGRD.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Zonas de riesgo y zonas estratégicas recuperadas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)



- Área de zonas de riesgo recuperadas / área de zonas de riesgo susceptibles de recuperación.
- Área de zonas estratégicas recuperadas / área de zonas estratégicas susceptibles de recuperación.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$50.000.000

Programa 3. Protección financiera

Subprograma I. Aseguramiento en el sector público y privado

Acción 3.1 - CONSTITUCIÓN DE UNA PÓLIZA O FONDO ESPECIAL PARA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Constituir una póliza colectiva de aseguramiento de las edificaciones e infraestructura municipal para la protección financiera del municipio y promover la cultura del seguro en la comunidad

- Realizar un inventario de los bienes municipales
- Priorizar y seleccionar de los bienes a asegurar
- Constituir una póliza con una entidad aseguradora

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio se ve expuesto a diferentes fenómenos amenazantes que en cualquier momento pueden provocar graves daños a las infraestructuras o equipamientos públicos, lo cual causaría pérdidas económicas, sociales, culturales, de seguridad y recreativas, dejando al municipio en una difícil situación, por esta razón se plantea a la constitución de una póliza o fondo especial de aseguramiento de las edificaciones o infraestructuras públicas o privadas que contribuyan con la gestión del riesgo del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Consiste en la constitución de una póliza o fondo especial que permita transferir el riesgo a terceros en caso que se produzca un siniestro por causas de origen natural, socio natural, tecnológico o humano no intencional. Los bienes con prioridad para la aplicación de este mecanismo son: edificaciones del municipio, infraestructura y edificaciones de instituciones y organizaciones privadas que contribuyen a la respuesta a emergencias.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo y manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Todas las infraestructura

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Hacienda.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, Organismos internacionales, Gobierno nacional.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Protección financiera de los bienes municipales mediante la transferencia del riesgo

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de edificaciones aseguradas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$300.000.000

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



Acción 3.2 -CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Crear un fondo de gestión del Riesgo del Municipio de Necoclí, donde se establezca un mecanismo a la gestión del riesgo con propósitos de ofrecer protección, seguridad ambiental, sanitaria, bienestar, calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

- Fortalecer la gestión del riesgo del desastre local
- Proteger la infraestructura indispensable y social del municipio
- Prestar apoyo económico que sea requerido para la gestión del riesgo de desastre, calamidad pública declaradas y emergencias

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Los recursos de este fondo serán destinados para financiar proyectos de conocimiento, reducción, manejo y gestión del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El fondo municipal para la gestión del riesgo podrá prestar apoyo económico, asignar recursos, financiaría adquisiciones y tomara medidas necesarias para la reducción del impacto fiscal de los desastres.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción y manejo del riesgo

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población localizada en zonas de riesgo.

4.2. Lugar de aplicación:

Zona urbana y rural

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 años



5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Responsable para la gestión: CMGRD		
Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Administración Municipal, CMGRD, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
Financiamiento para la respuesta en emergencia		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
Recursos monetarios adquiridos		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i>		
\$0		

Programa 4. Fortalecimiento institucional y comunitario

Subprograma I. Fortalecimiento del CMGRD

Acción 4.1 - CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO A INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, A EMPLEADOS INSTITUCIONALES Y A LA COMUNIDAD

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Capacitar en temas de gestión del riesgo a los integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, a empleados institucionales y a la comunidad.

- Capacitar a los integrantes del CMGRD en temas relacionados con la gestión del riesgo, específicamente sobre los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.



- Capacitar a los integrantes del Comité Municipal de Conocimiento y Reducción del Riesgo en los temas de conocimiento y reducción.
- Capacitar a los integrantes del Comité Municipal para el Manejo de Desastres en los temas de Manejo de Desastres.
- Capacitar a empleados institucionales en temas de gestión del riesgo con el fin de generar procesos de actualización sobre la gestión del riesgo, y formular acciones regularmente.
- Capacitar a la comunidad en los temas de gestión del riesgo para generar la cultura de la prevención.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es necesario que se lleven a cabo capacitaciones en los temas de gestión del riesgo con el objetivo de fortalecer los procesos y mejorar la formulación de acciones efectivas para la gestión del riesgo de desastres. Estas capacitaciones deben ir dirigidas a los integrantes del CMGRD, a los empleados institucionales y a la comunidad en general.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Capacitar en los temas de gestión del riesgo a los integrantes del CMGRD, empleados institucionales y a la comunidad.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento y Reducción del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Miembros del CMGRD
Funcionarios Institucionales

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD



Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares, Organismos internacionales, ONG, Entidades públicas.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Integrantes del CMGRD y empleados institucionales capacitados, y comunidad capacitada.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

- Número de capacitaciones a integrantes del CMGRD y a empleados institucionales realizadas.
- Número de personas capacitadas.
- Número de capacitaciones a la comunidad realizadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$7.000.000

Acción 4.2 - CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DE PROYECTO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Proporcionar al concejo al CMGRD, herramientas para la gestión de proyectos y recursos focalizados a los procesos de conocimiento, reducción y manejo integral del riesgo de desastres en el municipio de Necoclí:

- Proveer al concejo al CMGRD, las herramientas cognitivas para la formulación y ejecución de proyectos
- Ampliar el horizonte de gestión de proyectos en la visión de los miembros del CMGRD



- Identificar las fuentes de financiamiento y cofinanciación, externas que pueden adherirse a la gestión Local del Riesgo

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

En la medida en que el CMGRD tenga una visión amplia, y conocimientos sólidos frente a las fuentes de financiación, instituciones de apoyo y organismos de cooperación, la formulación y posterior ejecución de acciones tendrá mayor acierto, y fortalecerá el proceso integral de gestión del riesgo en el municipio de Necoclí.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se desarrollara en mediano plazo, se realizará 1 taller, jornada de capacitación dirigida a miembros del CMGRD, organismos de socorro del municipio y funcionarios institucionales. En estas jornadas se fortalecerá el CMGRD, a través de la capacitación de los Miembros, en relación a gestión de proyectos.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Miembros del CMGRD;
Organismos de socorro en el nivel municipal;
Funcionarios Institucionales

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD



5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares, Organismos internacionales, ONG, Entidades públicas

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Fortalecimiento del CMGRD a través de:

- Suministro de herramientas cognitivas para la formulación y ejecución de proyectos
- Ampliación del horizonte de gestión de proyectos en la visión de los miembros del CMGRD
- Identificación de las fuentes de financiamiento y cofinanciación, externas que pueden adherirse a la gestión Local del Riesgo

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de capacitaciones realizadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$7.000.000

Acción 4.3 -IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Implementar el Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo.

- Adquirir un software que permita recopilar integralmente la información para la gestión del riesgo del municipio de Necoclí
- Hacerle seguimiento y mantener actualizado el SIIGR.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



Es necesario contar con información precisa y actualizada sobre las condiciones de riesgo presentes en el municipio y las que puedan llegar a presentarse. Por esto se requiere contar con un Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo, que permita centralizar toda la información relacionada con la gestión del riesgo, tanto en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo como en el manejo de desastres. Además al contar con este sistema es posible llevar a cabo análisis estadísticos y espaciales para enfocar las acciones en los diferentes procesos, una vez se tenga georreferenciada la información.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Capacitar en los temas de gestión del riesgo a los integrantes del CMGRD, empleados institucionales y a la comunidad.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Reducción del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Miembros del CMGRD;
Organismos de socorro en el nivel municipal;
Funcionarios Institucionales

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: CMGRD

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS



(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Fortalecimiento del CMGRD a través de:

- Realización del diseño de un software que permita recopilar integralmente la información para la gestión del riesgo del municipio de Necoclí
- Implementación del sistema integrado de información para la gestión del riesgo del municipio de Necoclí

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Sistema implementado

Número de personas capacitadas.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$25.000.000

Subprograma II. Organización comunitaria

Acción 4.4- PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, E IMPLEMENTACIÓN DE COMITES COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO EN BARRIOS Y VEREDAS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Promocionar, capacitar, organizar e implementar comités comunitarios para la gestión del riesgo en la zona urbana y rural del municipio de Necoclí.

- Crear comités comunitarios para la gestión del riesgo en la zona urbana
- Crear comités comunitarios para la gestión del riesgo en la zona rural

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La gestión del riesgo es un proceso que involucra y beneficia a toda la sociedad, es importante que desde los niveles básicos de organización comunitaria, se planteen

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



entes organizativos tendientes a fortalecer el proceso. Por tal razón existe la necesidad de capacitar, organizar e implementar comités comunitarios para la gestión del riesgo tanto en la zona urbana como rural.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se desarrollara en el corto y mediano plazo, consiste en la creación y posterior fortalecimiento de comités comunitarios para la gestión del riesgo, en la zona urbana y en la zona rural. Los CCGRD son entes de organización comunitaria que apoyarán el CMGRD

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento y Reducción del riesgo, y manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD, CCGR

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares, Juntas de acción comunal.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Fortalecimiento de la Organización comunitaria a través de:

- Creación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en la zona urbana
- Creación de comités comunitarios para la gestión del riesgo en la zona rural
- Apoyo continuo en capacitación y organización de los comités comunitarios urbanos y rurales



7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de comités construidos

Número de capacitaciones a la comunidad realizadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$15.000.000

Subprograma III. Fortalecimiento de la comunidad educativa

Acción 4.5 - CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN ASUNTOS AMBIENTALES Y GESTIÓN DE RIESGO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Capacitar a comunidad educativa del municipio en asuntos ambientales y gestión del riesgo

- Proporcionar conocimientos en gestión del riesgo a la comunidad educativa del municipio de Necoclí
- Promover la gestión del riesgo municipal desde el sector educativo
- Articular la labor educativa con el desarrollo de las actividades del CMGRD

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La gestión del riesgo es un tema relativamente nuevo en Colombia por tal motivo, se hace necesaria la articulación de la Gestión del Riesgo en el componente educativo,



partiendo de la programación curricular. Para lograr este propósito se debe capacitar la comunidad educativa del municipio en asuntos relativos a educación ambiental y gestión del riesgo.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Esta acción se desarrollara a mediano plazo, con jornadas de capacitación dirigida a la comunidad educativa del municipio. Estas jornadas tienen como propósito brindar herramientas de conocimiento acordes con la dinámica de los factores influyentes en las condiciones de riesgo del municipio; para que el proceso de gestión se articule con los contenidos curriculares de las instituciones educativas.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios de riesgo

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Comunidad educativa del Municipio

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares, Instituciones de educación superior, CORPOURABA.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Fortalecimiento de la comunidad educativa a través de:

- Capacitación de al menos un representante por institución educativa en gestión del riesgo.
- Replicación de la capacitación al interior de cada institución educativa.



- Articulación de la labor educativa con el desarrollo de las actividades del CMGRD

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de capacitados.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$15.000.000

Subprograma IV. Divulgación y capacitación pública para la gestión del Riesgo

Acción 4.6- DIVULGACIÓN DE NORMAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, ZONAS DE AMENAZAS Y RIESGO, SUELOS DE PROTECCIÓN Y ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Divulgar las normas de urbanismo y zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica principal del municipio

- Diseñar una cartilla que ilustre normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio
- Reproducir ejemplares de la cartilla para divulgar normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio
- Realizar jornadas de socialización de la cartilla en el área urbana

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)



Existe un desconocimiento generalizado en temas relacionados con normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio, por tal razón se hace necesaria la divulgación de dichos temas mediante la utilización de instrumentos didácticos y audiovisuales.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Se realizara la divulgación de normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio, mediante la utilización de una cartilla ilustrativa y la realización de jornadas de socialización del material didáctico. Esta actividad se plantea para un plazo máximo de ejecución de 3 años.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios de riesgo

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Conocimiento del riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población del municipio

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, particulares, Instituciones de educación superior, CORPOURABA.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Divulgación y capacitación pública para la gestión del riesgo a través de:

- El diseño de una cartilla que ilustre normas de urbanismo, zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio
- La utilización de ejemplares de la cartilla para divulgar normas de urbanismo,



zonas de amenaza y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica del municipio

- Realización de jornadas de socialización de la cartilla en el área urbana

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de cartillas y socializaciones realizadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$25.000.000

Programa 5. Preparación para la respuesta

Subprograma I. Preparación para optimizar la coordinación

Acción 5.1 - FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Formular e implementar la Estrategia Municipal de Respuesta a emergencias.

- Coordinar la participación de las diferentes instituciones que conforman el CMGRD para lograr una respuesta efectiva ante la ocurrencia de un evento de desastre, evitando la improvisación.
- Caracterizar las amenazas naturales y tecnológicas, que comprometen el desarrollo municipal, para minimizar las posibles pérdidas que puedan ocasionarse por un evento de desastre
- Formular planes de contingencia donde se incluyan los procedimientos de respuesta ante una emergencia.



2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio se ve amenazado por fenómenos de origen natural y tecnológico. Por tal razón surge la necesidad formular e implementar una estrategia de respuesta a emergencia en la cual se planee, prepare, coordine e implemente los procedimientos de manejo y respuesta frente a eventos de desastre y situaciones de emergencias en general.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Se formulara en consenso con las instituciones que conforman el CMGRD una estrategia de respuesta frente a eventos de desastres y situaciones de emergencia, la cual será una herramienta de planificación del desarrollo municipal y un instrumento de apoyo en el proceso de gestión del riesgo de desastres.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Toda la población

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

1 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, Fuerza pública.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Coordinación de la participación de las diferentes instituciones que conforman el CMGRD para lograr una respuesta efectiva ante la ocurrencia de un evento de



desastre, evitando la improvisación.

- Caracterización de las amenazas naturales y tecnológicas, que comprometen el desarrollo municipal, para minimizar las posibles pérdidas que puedan ocasionarse por un evento de desastre.
- Formulación planes de contingencia donde se incluyan los procedimientos de respuesta ante una emergencia.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Estrategia formulada

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$25.000.000

Subprograma II. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias

Acción 5.2 - FORTALECIMIENTO Y APOYO ORGANISMOS DE SOCORRO PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Incrementar personal voluntario en la defensa civil y el cuerpo de bomberos

- Aumentar número de bomberos de voluntario y defensa civil
- Dotar nuevos uniformes al cuerpo de bomberos de voluntario y defensa civil

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio necesita incrementar el recurso humano para la respuesta a emergencias.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Se fortalecerá el recurso humano para la respuesta a emergencias, mediante el



aumento del personal de bomberos voluntarios y defensa civil del municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Manejo de riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Toda la población	4.2. Lugar de aplicación: Todo el municipio	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Responsable para la gestión: CMGRD Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Administración Municipal, CMGRD, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i> <ul style="list-style-type: none">• Aumento del personal de bomberos voluntarios y defensa civil• Dotar de uniformes al cuerpo de bomberos voluntarios y defensa civil		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i> Número de nuevos voluntarios y número de nueva dotación		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i> \$200.000.000		

Subprograma III. Equipos y herramientas para la respuesta a emergencias

Acción 5.3 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LA RESPUESTA EN EMERGENCIA



1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fortalecer las instituciones municipales y organismos de socorro, mediante el suministro de herramientas y materiales para la respuesta a emergencias

- Dotar los organismos de socorro con elementos de atención inmediata en primeros auxilios
- Suministrar herramientas y materiales para la respuesta a emergencia, a las instituciones municipales

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

En muchas ocasiones el impacto ocasionado por un evento de desastre se incrementa por la carencia de herramientas y materiales para reaccionar frente a una situación de emergencia, en la búsqueda de la disminución de la condición del riesgo, es necesario la adquisición de implementos que faciliten la labor de las instituciones y organismos que asumen la labor de respuesta.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

En el desarrollo de ésta acción se fortalecerá la labor de los organismos de socorro, al tiempo que se brindará apoyo a las distintas instituciones presentes en el municipio.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Organismos de socorro
Instituciones municipales

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:



Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Fortalecimiento de los organismos de socorro e instituciones municipales mediante :

- Dotación de los organismos de socorro con elementos de atención inmediata en primeros auxilios.
- Suministro de herramientas y materiales para la respuesta a emergencia, a las instituciones municipales.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de herramientas y materiales adquiridos

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$50.000.000

Acción 5.4 -FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Fortalecer las instituciones con sistemas de telecomunicación

- Adquirir sistemas de telecomunicación de fácil manejo para la comunicación de emergencia

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Es importante para el municipio adquirir sistemas de comunicación para fácil notificación de la respuesta de emergencia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Con un sistema de telecomunicación el municipio se encontrará en la capacidad de transferir instantáneamente del riesgo o amenaza, esto servirá para dar soluciones rápidas y precisas en el momento de la situación

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Organismos de socorro
Instituciones municipales

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable del CMGRD para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD, UNGRD

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Fácil comunicación para la respuesta en emergencia por medio del sistema de telecomunicaciones

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de productos de comunicación

8. COSTO ESTIMADO

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$100.000.000

Subprograma IV. Fortalecimiento para la estabilización social

Acción 5.5 - ADECUACIÓN DE ALBERGUES MUNICIPALES

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Identificar y adecuar albergues municipales

- Localizar lugares estratégicos que puedan utilizarse como albergues temporales en situaciones de emergencia.
- Adecuar lugares con los elementos necesarios para funcionar como albergues temporales en situaciones de emergencia.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

El municipio necesita establecer lugares para la recepción de la población afectada para una eventualidad de emergencia.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

En primera instancia identificar lugares con características favorables que puedan servir de albergues temporales, así mismo que estén adecuadas para enfrentar la situaciones de emergencias, y poder disminuir una problemática social.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Todos los escenarios

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de riesgo.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

4.2. Lugar de aplicación:

4.3. Plazo: (periodo en años)



Población afectada	Todo el municipio	3 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:		
Responsable para la gestión: CMGRD		
Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría de Planeación		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida:		
Administración Municipal, CMGRD, UNGRD		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<i>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</i>		
<ul style="list-style-type: none">• Localización de lugares estratégicos que puedan utilizarse como albergues temporales, con su respectiva adecuación.		
7. INDICADORES		
<i>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</i>		
Número de albergues localizados y adecuados.		
8. COSTO ESTIMADO		
<i>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</i>		
\$120.000.000		

Programa 6. Preparación para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción

Subprograma I. Preparación para la evaluación de daños físicos

Acción 6.1 - CAPACITACIÓN EN EVALUACIÓN DE DAÑOS EN INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Capacitar a las instituciones encargadas de la gestión del riesgo de desastres en la evaluación de daños en viviendas e infraestructura después de un desastre.

- Establecer las necesidades básicas y prioritarias que se deban atender de forma

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



inmediata.

- Facilitarles a los comités de gestión del riesgo información, que les permita tomar decisiones rápidas y oportunas para atender a la población.
- Una evaluación detallada que le permita al consejo de gestión del riesgo gestionar recursos para los damnificados e infraestructuras.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

La Evaluación de daños es el proceso de recolección de información referida para a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento de desastre. Ocurrido un desastre, la tarea inmediata es el análisis de la situación creada y la toma de decisiones para su superación.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Proporcionar a las instituciones encargadas de la gestión del riesgo conocimientos y habilidades necesarias para hacer, sobre el terreno, una evaluación inicial de daños viviendas e infraestructura.; efectuar un análisis de necesidades y proponer acciones prioritarias.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Escenario de riego de origen

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Instituciones encargadas de la gestión de riesgo

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:



Administración Municipal, CMGRD.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Entidades encargadas de la gestión del riesgo capacitadas en evaluación de daños en viviendas e infraestructuras.
- Identificación de necesidades básicas y prioritarias que se deben atender de forma inmediata.
- Obtener una evaluación detallada que le permita al consejo de gestión del riesgo gestionar recursos para los damnificados e infraestructuras que deben ser restauradas.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Número de funcionarios capacitados

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$10.000.000

Subprograma II. Preparación para la rehabilitación

Acción 6.2 - CONFORMACIÓN EN REDES DE APOYO PARA LA REHABILITACIÓN EN SERVICIOS PÚBLICOS

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Conformar redes de apoyo con la participación de instituciones públicas, privadas y comunitarias, con el fin de lograr la rehabilitación de los servicios públicos.

- Lograr una participación masiva de las distintas entidades públicas y privadas.
- Implementar una estrategia de trabajo.
- Promover la rápida rehabilitación de los servicios públicos afectados.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Después de la ocurrencia de cualquier desastre o fenómenos amenazante es común, que los servicios públicos se afecten de manera permanente o periódica, los servicios domiciliarios, los educativos, de seguridad, y las telecomunicaciones son los que presentan mayores alteraciones en su funcionamiento, por esta razón es importante implementar redes de apoyo entre distintas entidades para promover la rápida rehabilitación de estos servicios.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Implementar una estrategia para tomar medidas que atiendan a la rehabilitación de los servicios públicos en las áreas afectadas

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Escenario de riesgo de origen

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población afectada

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Participación de distintas entidades
- Rápida rehabilitación de los servicios públicos

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273

Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co

Necoclí – Antioquia



Numero de redes conformadas

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

\$10.000.000

Subprograma III. Preparación para la reconstrucción

Acción 6.3 -PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN PSICOSOCIAL

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción).

Preparar a los organismos de socorro y las entidades pertenecientes a la gestión del riesgo en atención psicosocial a la población afectada después de un desastre.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Cuando ocurren emergencias y desastres naturales, los problemas de salud mental y de comportamiento aumentan y requieren de atención en la población durante un periodo más o menos prolongado. Esto especialmente, cuando las personas afectadas tienen que enfrentar la tarea de reconstruir sus vidas. Por ello, los trabajadores de atención de desastre, socorristas y de ayuda humanitaria deben contemplar entre sus áreas de trabajo el componente psicosocial como parte del trabajo destinado a la población que se encuentra en las mencionadas situaciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Las personas que hacen parte de los organismos de socorro o las pertenecientes a



los comités o consejos de gestión del riesgo de desastres, se deben capacitar y prepararse para enfrentar problemas de tipo psicosocial en la población que ha resultado afectada por el evento.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

Escenario de riesgo de origen

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

Manejo de desastres.

4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

4.1. Población objetivo:

Población afectada

4.2. Lugar de aplicación:

Todo el municipio

4.3. Plazo: (periodo en años)

3 años

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Responsable del CMGRD para la gestión: CMGRD

Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Administración Municipal, CMGRD.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

- Organismos de socorro y demás entidades pertenecientes a la gestión del riesgo capacitadas en temas psicosociales.
- Disminución de los problemas psicosociales en la población afectada por los desastres.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

Numero de talleres

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). *(Referenciar el año de costeo)*

\$10.000.000



2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. Estudio del Riesgo						
ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
1.1	Elaboración de documentos de caracterización de escenarios de riesgo.	CMGRD, Secretaria de Planeación	15.000.000	X		
1.2	Elaborar y actualizar el mapa de riesgos del municipio.	CMGRD, Secretaria de Planeación	90.000.000	X	X	X
1.3	Estudios y análisis técnicos para identificación de riesgos hidrometeorológico y geológicos.	CMGRD, Secretaria de Planeación	80.000.000	X	X	X
1.4	Adquisición, actualización y mantenimiento de sistemas de monitoreo.	CMGRD, Secretaria de Planeación	90.000.000	X	X	X
1.5	Crear, conformar y organizar el Comité de Conocimiento y Prevención del Riesgo para todos los riesgos.	CMGRD, Alcaldía Municipal de Necoclí	25.000.000	X	X	X

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
2.1	Incluir en la formulación del PBOT la gestión del riesgo, orientada a la mitigación del riesgo actual, la prevención del riesgo futuro.	Secretaria de Planeación	0	X		
2.2	Recuperación de zonas de	CMGRD,	400.000.00	X	X	X



	riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de las inundaciones.	Alcaldía Municipal de Necoclí	0			
2.3	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de la erosión costera.	CMGRD , Secretaria de Planeación	400.000.00 0	X	X	X
2.4	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de incendios forestales y estructurales.	CMGRD , Secretaria de Planeación	50.000.000	X	X	X
2.5	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de vendavales.	CMGRD, Oficina asesora de prensa y comunicación	50.000.000	X	X	X
2.6	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de la aglomeración de personas.	CMGRD, Oficina asesora de prensa y comunicación	50.000.000	X	X	X
2.7	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de vulcanismo	CMGRD, Oficina asesora de prensa y comunicación	50.000.000	X	X	X
2.8	Recuperación de zonas de riesgo o que representan una importancia estratégica en la reducción de naufragios e inmersiones	CMGRD, Oficina asesora de prensa y comunicación	50.000.000	X	X	X



ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
3.1	Constitución de una póliza o fondo especial para infraestructura pública y privada	CMGRD. Secretaria de Hacienda	300.000.000	X	X	X
3.2	Creación, conformación y organización del Fondo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres del Municipio de Necoclí.	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	0	X		

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
4.1	Capacitación en gestión del riesgo a integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo, a empleados institucionales y a la comunidad.	CMGRD	7.000.000	X	X	X
4.2	Capacitación sobre gestión de proyectos	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	7.000.000	X		
4.3	Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	25.000.000	X	X	X
4.4	Promoción, capacitación, e implementación de comités comunitarios para la gestión de riesgo de desastres en barrios, corregimientos y veredas	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	15.000.000	X	X	X
	Capacitación a comunidad	CMGRD ,	15.000.00	X	X	X



4.5	educativa en asuntos ambientales y gestión de riesgo	Alcaldía Municipal de Necoclí	0			
4.6	Divulgación de normas de urbanismo y construcción, zonas de amenazas y riesgo, suelos de protección y estructura ecológica principal del municipio	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	25.000.00 0	X	X	X

ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
5.1	Formulación e implementación de la estrategia municipal de respuesta – EMRE.	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	25.000.000	X		
5.2	Fortalecimiento y apoyo organismos de socorro presentes en el Municipio de Necoclí.	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	200.000.000	X	X	X
5.3	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta en emergencia	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	50.000.000	X	X	X
5.4	Fortalecimiento e integración de los sistemas de telecomunicaciones	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	100.000.000	X	X	X
5.5	Adecuación de albergues municipales	CMGRD , Alcaldía Municipal de Necoclí	120.000.000	X	X	X



ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3
6.1	Capacitación en evaluación de daños en infraestructura y vivienda	CMGRD	10.000.000	X	X	X
6.2	Conformación de redes de apoyo para la rehabilitación de servicios públicos	CMGRD	10.000.000	X	X	X
6.3	Preparación para la recuperación psicosocial	CMGRD , Secretaria de Salud, SAMA	10.000.000	X	X	X

2.4.1. Costo Total

RESUMEN DE COSTO TOTALES	COSTO POR PROGRAMA
Programa 1. Conocimiento del Riesgo	\$300.000.000
Programa 2. Reducción del Riesgo	\$1.050.000.000
Programa 3. Protección financiera	\$300.000.000
Programa 4. Fortalecimiento Institucional y Comunitario	\$94.000.000
Programa 5. Preparación para la respuesta	\$495.000.000
Programa 6. Preparación para la recuperación, rehabilitación y reconstrucción	\$30.000.000
COSTO TOTAL	\$2.269.000.000



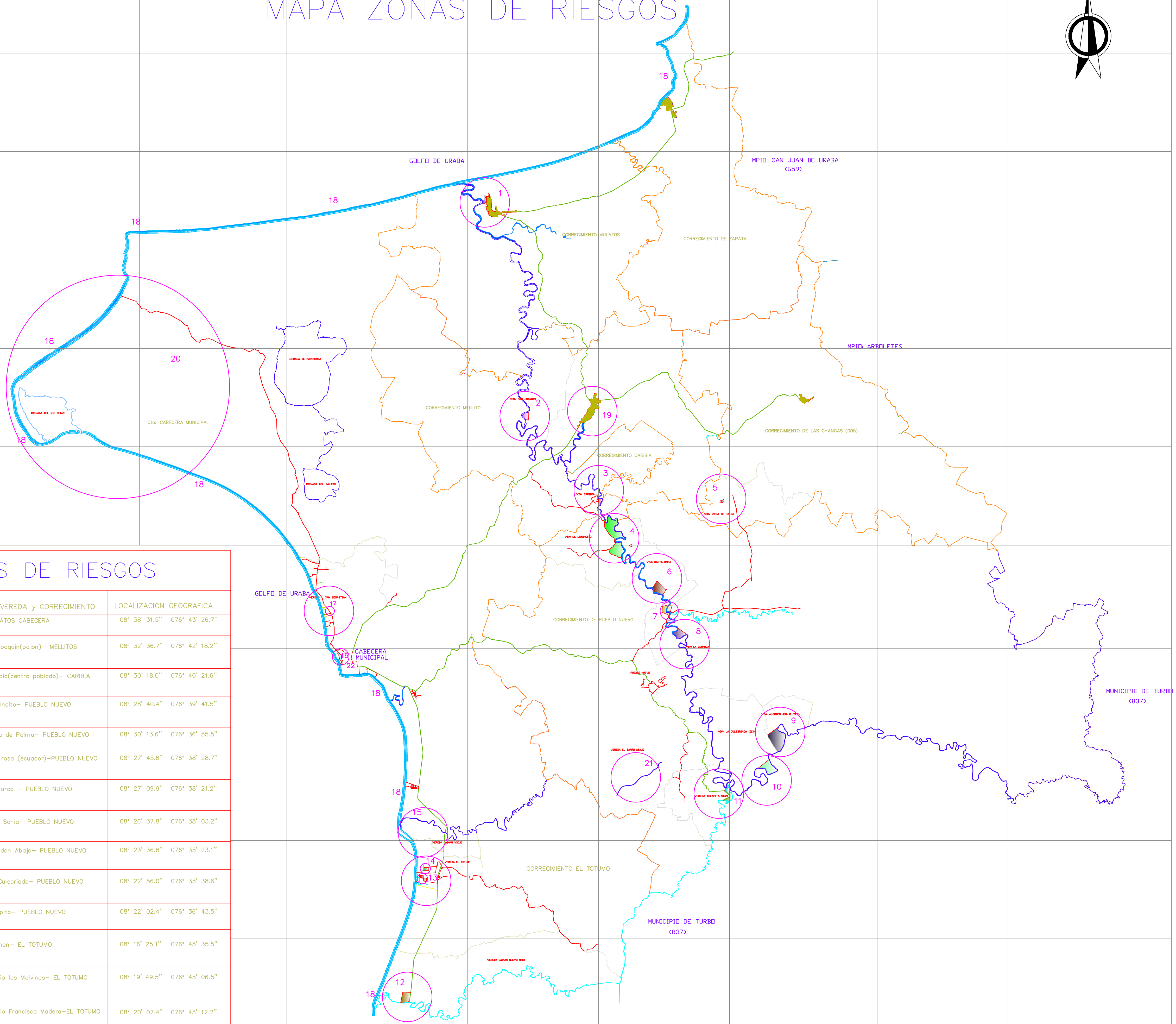
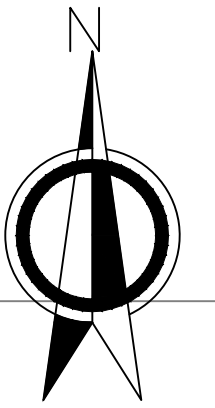
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Por un Buen Gobierno 

ANEXOS

Dirección: Carrera 50 N° 52 - 46. Telefax: (4) 821 4616 – Despacho: (4)821 4166- Gobierno (4)8214273
Página Web: www.necocli-antioquia.gov.co, e-mail: gobierno@necocli-antioquia.gov.co
Necoclí – Antioquia

MUNICIPIO DE NECOCLI MAPA ZONAS DE RIESGOS



ZONAS DE RIESGOS

ITEM	DESCRIPCION	VEREDA y CORREGIMIENTO	LOCALIZACION GEOGRAFICA
1	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	MULATOS CABECERA	08° 38' 31.5" 076° 43' 26.7"
2	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Sanjoaquin(pajón)- MELLITOS	08° 32' 36.7" 076° 42' 18.2"
3	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Caribía(centro poblado)- CARIBIA	08° 30' 18.0" 076° 40' 21.6"
4	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Limoncito- PUEBLO NUEVO	08° 28' 40.4" 076° 39' 41.5"
5	Zona de riesgo por Erupción Volcánica	Vena de Palma- PUEBLO NUEVO	08° 30' 13.6" 076° 36' 55.5"
6	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Sita rosa (ecudor)-PUEBLO NUEVO	08° 27' 45.6" 076° 38' 28.7"
7	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Gomarca - PUEBLO NUEVO	08° 27' 09.9" 076° 38' 21.2"
8	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Villa Sonia- PUEBLO NUEVO	08° 26' 37.8" 076° 38' 03.2"
9	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Algodan Abajo- PUEBLO NUEVO	08° 23' 36.8" 076° 35' 23.1"
10	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	La Culebrada- PUEBLO NUEVO	08° 22' 56.0" 076° 35' 38.6"
11	Zona de riesgo por inundación periódica del río Mulatos	Tulapita- PUEBLO NUEVO	08° 22' 02.4" 076° 36' 43.5"
12	Zona de riesgo por inundación periódica del río Calman	Calman- EL TOTUMO	08° 16' 25.1" 076° 45' 35.5"
13	Zona de riesgo por inundación periódica del río Totumo	Barrio las Malvinas- EL TOTUMO	08° 19' 49.5" 076° 45' 06.5"
14	Zona de riesgo por inundación periódica de la QDA la Anguila	Barrio Francisco Madera-EL TOTUMO	08° 20' 07.4" 076° 45' 12.2"
15	Zona de riesgo por inundación periódica del río calman	Nueva Pampa-Calman Vieja	08° 20' 57.5" 076° 44' 46.5"
16	Zona de riesgo por deslizamiento de tierra	carrera 50Ay51-casco Urbano Necocli	08° 25' 52.9" 076° 47' 28.9"
17	Zona de riesgo por inundación caño asciano	San Sebastian- Necocli	08° 27' 10.2" 076° 47' 47.10"
18	Zona de riesgo por Moremoto, mar de Leva y erosión marina	Calman-Zapata- Necocli	08° 16' 30.7" 076° 46' 34.0" 08° 143' 12.8" 076° 38' 03.0"
19	Zona de riesgo por inundación periódica del río y quebrada Mellitos	toda la zona de rivera de los ríos y qda Mellitos en centro Poblado del Cpto el Mellitos	08° 32' 13.5" 076° 40' 31.0" 08° 33' 01.5" 076° 40' 15.3"
20	Zona de riesgo por incendio Forestal	toda el distrito de manejo Integral DMI focalizado en la vereda lechugal	08° 34' 29.1" 076° 54' 16.5" 08° 32' 51.7" 076° 50' 51.7"
21	Zona de riesgo por deslizamiento de tierra	vereda el barro abajo	08° 22' 28.5" 076° 38' 59.3"
22	Zona de riesgo por inundación lluvias periódicas	calle 50 y calle 51 entre ora 49 y ora 46 inundación lluvias periódicas Cabecera Municipal	08° 25' 27.3" 076° 47' 06.9"

POR UN BUEN GOBIERNO
JAIMÉ LOPEZ PACHECO
ALCALDE POPULAR
MUNICIPIO DE NECOCLI

PROYECTO: IVAN ANDRES IBARRA SANABRIA
TOPOGRAFO TP-01-12387
PROPIETARIO: MUNICIPIO DE NECOCLI

FIRMA: IVAN A. IPARRA
C.C. 1094691895

PROYECTO: ING. GUSTAVO MONTERROSA
M.P. 05202104440 ANI

CONVENCIONES	
MAR CARIBE	
Qda -Caño	
Rio	
Limites vereda	
Limites Cgto	
Via Secundaria	
Via Principal	
Represa	